

## **PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN PETI**

### **UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN - CGN**

**PETI 2026**

### **GIT DE APOYO INFORMÁTICO**

**ENERO 2026**

## CONTENIDO

1.	GLOSARIO DE TERMINOS Y ABREVIATURAS.....	5
2.	INTRODUCCIÓN .....	6
3.	OBJETIVO.....	7
4.	ALCANCE.....	7
5.	CONTEXTO NORMATIVO.....	7
6.	MOTIVADORES ESTRATÉGICOS DE TI .....	11
6.1.	ALINEACIÓN ESTRATÉGICA .....	11
6.2.	CONTEXTO INSTITUCIONAL.....	13
7.	MODELO OPERATIVO DE LA CGN .....	15
7.1.	DESCRIPCIÓN DE PROCESOS .....	15
7.1.1.	PROCESOS ESTRATÉGICOS .....	15
7.1.2.	PROCESOS MISIONALES.....	16
7.1.3.	PROCESOS DE APOYO .....	16
7.1.4.	PROCESO DE EVALUACIÓN Y CONTROL.....	17
7.2.	ALINEACIÓN DE TI CON LOS PROCESOS DE LA ENTIDAD .....	17
7.3.	ORGANIGRAMA .....	18
7.4.	SERVICIOS Y TRÁMITES INSTITUCIONALES .....	19
8.	SITUACIÓN ACTUAL DE LAS TICS EN LA CGN .....	21
8.1.	VISTA DESDE EL PETI 2025 .....	21
8.2.	VISTA DESDE EL PLAN DE CAPACIDAD DE TI.....	23
8.3.	VISTA DESDE LA POLÍTICA DE GOBIERNO DIGITAL .....	24
8.3.1.	NIVEL DE MADUREZ DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO DIGITAL EN LA CGN .....	24
8.3.2.	ÍNDICE DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL- IDI (FURAG) 2023-2024 .....	25
8.3.3.	ESTADO DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO DIGITAL (PGD).....	25
8.4.	VISTA DE PLANES RELACIONADOS .....	28
8.4.1.	AUDITORÍA EXTERNA ICONTEC .....	28
8.4.2.	AUDITORÍA INTEGRAL DE GESTIÓN.....	29
8.4.3.	PLAN NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA DE DATOS (PNID).....	30
9.	TENDENCIAS TECNOLÓGICAS .....	31
10.	SITUACIÓN OBJETIVO DE LAS TICS EN LA CGN .....	33
10.1.	MISIÓN DE TI .....	33
10.2.	VISIÓN DE TI .....	33
10.3.	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE TI.....	33
10.3.1.	ALINEACIÓN ESTRATÉGICA DE LOS OBJETIVOS DE TI .....	33
10.4.	FUNCIONES DE TI .....	34
10.5.	CAPACIDADES DE TI .....	36
11.	CATÁLOGO DE OPORTUNIDADES DE MEJORA Y NECESIDADES DE TI .....	38
11.1.	PLAN DE CAPACIDAD DE TI .....	38
11.2.	POLÍTICA DE GOBIERNO DIGITAL (PGD) .....	39
11.3.	PLAN NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA DE DATOS (PNID).....	42
11.4.	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN PETI 2025 .....	44
11.5.	NECESIDADES PROCESOS.....	45
11.6.	PLANES Y AUDITORIAS.....	46
12.	PORTAFOLIO DE PROYECTOS E INICIATIVAS.....	48
12.1.	MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMAS, APLICACIONES E INFORMACIÓN MISIONALES PARA LA GESTIÓN FINANCIERA PÚBLICA Y TOMA DE DECISIONES .....	48
12.2.	ORIENTACIÓN AL GOBIERNO Y GESTIÓN DE TI.....	50

<b>12.3. FORTALECIMIENTO APLICACIONES ESTRATÉGICAS Y DE APOYO PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL.....</b>	<b>50</b>
<b>12.4. FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA Y OPERACIÓN DE LOS SERVICIOS DE TI</b>	
<b>51</b>	
<b>12.5. FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN .....</b>	<b>52</b>
<b>13. CADENA DE VALOR DEL PROCESO DE GESTIÓN TICS .....</b>	<b>54</b>
<b>14. HOJA DE RUTA .....</b>	<b>56</b>
<b>14.1. MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMAS, APLICACIONES E INFORMACIÓN MISIONALES PARA LA GESTIÓN FINANCIERA PÚBLICA Y TOMA DE DECISIONES .....</b>	<b>56</b>
<b>14.2. ORIENTACIÓN AL GOBIERNO Y GESTIÓN DE TI.....</b>	<b>57</b>
<b>14.3. FORTALECIMIENTO APLICACIONES ESTRATÉGICAS Y DE APOYO PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL.....</b>	<b>57</b>
<b>14.4. FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA Y OPERACIÓN DE LOS SERVICIOS DE TI</b>	
<b>58</b>	
<b>14.5. FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN .....</b>	<b>58</b>
<b>15. PROYECTOS FUTUROS.....</b>	<b>59</b>
<b>16. REFERENCIAS .....</b>	<b>61</b>

## CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN	SECCIÓN	TIPO	FECHA (DD/MM/AA)	AUTOR	OBSERVACIONES
2.0	Todas	Creación	20/01/2026	GIT de Apoyo Informático	Creación

## 1. GLOSARIO DE TERMINOS Y ABREVIATURAS

**AE:** Arquitectura Empresarial de TI.

**ANS:** Acuerdo de Nivel de Servicio.

**CGN:** Contaduría General de la Nación.

**CHIP:** Sigla de Consolidador de Hacienda de Información Pública.

**CONPES:** Sigla de Consejo Nacional de Política Económica y Social. Ésta es la máxima autoridad nacional de planeación y se desempeña como organismo asesor del Gobierno en todos los aspectos relacionados con el desarrollo económico y social del país.

**DAFP:** Departamento Administrativo de la Función Pública

**DNP:** Departamento Nacional de Planeación.

**ECP:** Entidad Contable Pública.

**ETL:** Extracción Transformación y Carga (Load).

**FURAG:** Formulario único de Reporte a la Gestión.

**FTP:** File Transfer Protocol (Protocolo de Transferencia de Archivos).

**GIT:** Grupo Interno de Trabajo.

**GLPI:** siglas de Gestionnaire Libre de Parc Informatique.

**Intercambio de Información:** proceso mediante el cual dos o más sistemas, entidades o componentes tecnológicos comparten datos de manera estructurada, segura y oportuna, utilizando mecanismos, estándares y protocolos que garantizan su integridad, disponibilidad y confiabilidad.

**Interoperabilidad:** término relacionado dentro del marco de arquitectura empresarial del MinTIC y que hace relación a la necesidad de que las entidades públicas estén conectadas y operando de manera articulada como un único gran sistema.

**ITIL:** Information Technology Infrastructure Library. Biblioteca de Infraestructura de Tecnologías de Información.

**MAE:** Marco de Arquitectura Empresarial de TI.

**MinTIC:** Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

**PAA:** Plan Anual de Adquisiciones.

**PETI:** Plan Estratégico de Tecnologías de la Información.

**PGD:** Política de Gobierno Digital

**PND:** Plan Nacional de Desarrollo.

**PQRSD:** Petición, Queja, Reclamo, Solicitud, Denuncias.

**SGSI:** Sigla para Sistema de Gestión de Seguridad de la Información. Es el diseño, implantación, mantenimiento de un conjunto de procesos para gestionar eficientemente la accesibilidad de la información, buscando asegurar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los activos de información minimizando a la vez los riesgos de seguridad de la información.

**SUGIFP:** Sistema Unificado de Gestión de Información Financiera Pública.

**T.I:** Tecnologías de la Información.

**TICs:** Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

**TRD:** Tablas de Retención Documental.

## 2. INTRODUCCIÓN

El Plan Estratégico de Tecnologías de la Información (PETI) constituye la hoja de ruta que orienta la alineación de las capacidades tecnológicas —hardware, software, redes, servicios y modelos de gestión— con la estrategia institucional. Su propósito es impulsar la transformación digital mediante la optimización de procesos, el fortalecimiento de la eficiencia operativa, la mejora continua de la seguridad de la información y la incorporación de innovaciones que habiliten nuevas formas de generar valor público. En conjunto, estos elementos permiten consolidar capacidades organizacionales, promover la transparencia y asegurar que la tecnología actúe como un habilitador esencial para la modernización y la competitividad institucional.

Este documento tiene como propósito principal definir la ruta tecnológica que permitirá a la CGN avanzar en el cumplimiento de sus objetivos estratégicos, garantizando la disponibilidad, continuidad, seguridad y capacidad de los servicios de TI. Su formulación se sustenta en los avances alcanzados durante la ejecución del PETI 2025, integrando lecciones aprendidas, oportunidades de mejora y nuevas prioridades derivadas del contexto institucional, normativo y tecnológico.

De esta manera, el PETI 2026 se proyecta como un instrumento orientador para la toma de decisiones, la gestión eficiente de los recursos, la priorización de inversiones y la consolidación de una infraestructura tecnológica robusta, resiliente y alineada con las necesidades presentes y futuras de la entidad. Asimismo, establece un marco estratégico que facilita la articulación con la Política de Gobierno Digital, la gestión de riesgos tecnológicos y los retos emergentes asociados a la sostenibilidad presupuestal y a la evolución de los servicios digitales.

### 3. OBJETIVO

Este documento pretende establecer el marco estratégico, arquitectónico y de gobernanza que oriente la gestión, evolución y alineación de las tecnologías de la información con la misión institucional, durante 2026, en la CGN; identificando lineamientos, capacidades y prioridades que permitan garantizar la sostenibilidad, seguridad y eficiencia del ecosistema tecnológico en el corto y mediano plazo sobre la base de la planificación, organización y ejecución de iniciativas, proyectos, inversiones y acciones necesarias para materializar el fortalecimiento progresivo de capacidades tecnológicas, la gestión de riesgos, la asignación eficiente de recursos y el cumplimiento de los lineamientos asociados.

### 4. ALCANCE

El PETI define el conjunto de iniciativas y proyectos orientados a fortalecer las capacidades institucionales de la CGN en materia de tecnologías de la información, considerando el contexto operativo y las condiciones presupuestales previstas para 2026.

El documento presenta el diagnóstico de la situación actual, identifica las brechas tecnológicas existentes y establece las acciones que deberán incorporarse en los planes de acción para su cierre progresivo. Asimismo, proyecta la situación objetivo para 2026, alineada con los requerimientos misionales, los lineamientos de la Política de Gobierno Digital y las prioridades estratégicas de la entidad.

El alcance del PETI incluye la planificación de capacidades, la priorización de inversiones, la definición de proyectos de modernización y la articulación con los procesos institucionales que dependen de la infraestructura y los servicios de TI.

### 5. CONTEXTO NORMATIVO

Las normas citadas a continuación hacen parte del cuerpo legal que fundamentan las características del PETI.

Tabla 1: Contexto normativo

Marco Normativo	Descripción
Decreto 2150 de 1995	Por el cual se suprimen y reforman regulaciones, procedimientos o trámites innecesarios existentes en la Administración Pública
CONPES 3292 de 2004	Señala la necesidad de eliminar, racionalizar y estandarizar trámites a partir de asociaciones comunes sectoriales e intersectoriales (cadenas de trámites), enfatizando en el flujo de información entre los eslabones que componen la cadena de procesos administrativos y soportados en desarrollos tecnológicos que permitan mayor eficiencia y transparencia en la prestación de servicios a los ciudadanos.

Marco Normativo	Descripción
Ley 962 de 2005	<p>El artículo 14 dice lo siguiente: "Cuando las entidades de la Administración Pública requieran comprobar la existencia de alguna circunstancia necesaria para la solución de un procedimiento o petición de los particulares, que obre en otra entidad pública, procederán a solicitar a la entidad el envío de dicha información. En tal caso, la carga de la prueba no corresponderá al usuario.</p> <p>Será permitido el intercambio de información entre distintas entidades oficiales, en aplicación del principio de colaboración. El envío de la información por fax o por cualquier otro medio de transmisión electrónica, proveniente de una entidad pública, prestará mérito suficiente y servirá de prueba en la actuación de que se trate, siempre y cuando se encuentre debidamente certificado digitalmente por la entidad que lo expide y haya sido solicitado por el funcionario superior de aquel a quien se atribuya el trámite".</p>
Ley 1273 de 2009	Por medio de la cual se modifica el Código Penal, se crea un nuevo bien jurídico tutelado - denominado "de la protección de la información y de los datos"- y se preservan integralmente los sistemas que utilicen las tecnologías de la información y las comunicaciones, entre otras disposiciones
Ley 1341 de 2009	Por la cual se definen Principios y conceptos sobre la sociedad de la información y la organización de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones -TIC-, se crea la Agencia Nacional del Espectro y se dictan otras disposiciones.
Decreto 4485 de 2009	Por medio de la cual se adopta la actualización de la Norma Técnica de Calidad en la Gestión Pública.
Decreto 235 de 2010	Por el cual se regula el intercambio de información entre entidades para el cumplimiento de funciones públicas.
Ley 1581 de 2012	Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales.
Norma Técnica Colombiana NTC 5854 de 2012	Accesibilidad a páginas web. El objeto de la Norma Técnica Colombiana (NTC) 5854 es establecer los requisitos de accesibilidad que son aplicables a las páginas web, que se presentan agrupados en tres niveles de conformidad: A, AA, y AAA.
Ley 1712 de 2014	Por medio de la cual se crea la ley de transparencia y del derecho de acceso a la información pública nacional y se dictan otras disposiciones.
Ley 2294 de 2023	Por el cual se expide el plan nacional de desarrollo 2022- 2026 "Colombia potencia mundial de la vida".
Decreto 1413 de 2017	En el Capítulo 2 Características de los Servicios Ciudadanos Digitales, Sección 1 Generalidades de los Servicios Ciudadanos Digitales
Decreto 2693 de 2012	Por el cual se establecen los lineamientos generales de la Estrategia de Gobierno en Línea de la República de Colombia, se reglamentan parcialmente las Leyes 1341 de 2009, 1450 de 2011, y se dictan otras disposiciones.
Decreto 1377 de 2013	Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1581 de 2012" o Ley de Datos Personales.
Decreto 2573 de 2014	Por el cual se establecen los lineamientos generales de la Estrategia de Gobierno en línea, se reglamenta parcialmente la Ley 1341 de 2009 y se dictan otras disposiciones
Decreto 2433 de 2015	Por el cual se reglamenta el registro de TIC y se subroga el título 1 de la parte 2 del libro 2 del Decreto 1078 de 2015, Decreto Único Reglamentario del sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

Marco Normativo	Descripción
Decreto 1078 de 2015	Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
Decreto 103 de 2015	Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1712 de 2014 y se dictan otras disposiciones
Decreto 415 de 2016	Por el cual se adiciona el Decreto Único Reglamentario del sector de la Función Pública, Decreto Número 1083 de 2015, en lo relacionado con la definición de los lineamientos para el fortalecimiento institucional en materia de tecnologías de la información y las comunicaciones.
Decreto 728 2016	Actualiza el Decreto 1078 de 2015 con la implementación de zonas de acceso público a Internet inalámbrico
Conpes 3854 Política Nacional de Seguridad Digital de Colombia, del 11 de abril de 2016	El crecimiento en el uso masivo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) en Colombia, reflejado en la masificación de las redes de telecomunicaciones como base para cualquier actividad socioeconómica y el incremento en la oferta de servicios disponibles en línea, evidencian un aumento significativo en la participación digital de los ciudadanos. Lo que a su vez se traduce en una economía digital con cada vez más participantes en el país. Desafortunadamente, el incremento en la participación digital de los ciudadanos trae consigo nuevas y más sofisticadas formas para atentar contra su seguridad y la del Estado. Situación que debe ser atendida, tanto brindando protección en el ciberespacio para atender estas amenazas, como reduciendo la probabilidad de que estas sean efectivas, fortaleciendo las capacidades de los posibles afectados para identificar y gestionar este riesgo
Decreto 728 de 2017	Por el cual se adiciona el capítulo 2 al título 9 de la parte 2 del libro 2 del Decreto Único Reglamentario del sector TIC, Decreto 1078 de 2015, para fortalecer el modelo de Gobierno Digital en las entidades del orden nacional del Estado colombiano, a través de la implementación de zonas de acceso público a Internet inalámbrico.
Decreto 1499 de 2017	Por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015.
Resolución 2710 de 2017	Por la cual se establecen los lineamientos para la adopción del protocolo IPv6.
Decreto 612 de 2018	Por el cual se fijan directrices para la integración de los planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción por parte de las entidades del Estado.
Decreto 1008 de 2018	Por el cual se establecen los lineamientos generales de la política de Gobierno Digital y se subroga el capítulo 1 del título 9 de la parte 2 del libro 2 del Decreto 1078 de 2015, Decreto Único Reglamentario del sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.
Decreto 2106 del 2019	<p>Por el cual se dictan normas para simplificar, suprimir y reformar trámites, procesos y procedimientos innecesarios existentes en la administración pública</p> <p>Cap. II Transformación Digital Para Una Gestión Publica Efectiva</p>
Conpes 3920 de Big Data, del 17 de abril de 2018	La presente política tiene por objetivo aumentar el aprovechamiento de datos, mediante el desarrollo de las condiciones para que sean gestionados como activos para generar valor social y económico. En lo que se refiere a las actividades de las entidades públicas, esta generación de valor es entendida como la provisión de bienes públicos para brindar respuestas efectivas y útiles frente a las necesidades sociales.

Marco Normativo	Descripción
Conpes 3975	Define la Política Nacional de Transformación Digital e Inteligencia Artificial, estableció una acción a cargo de la Dirección de Gobierno Digital para desarrollar los lineamientos para que las entidades públicas del orden nacional elaboren sus planes de transformación digital con el fin de que puedan enfocar sus esfuerzos en este tema.
Circular 02 de 2019	Con el propósito de avanzar en la transformación digital del Estado e impactar positivamente la calidad de vida de los ciudadanos generando valor público en cada una de las interacciones digitales entre ciudadano y Estado y mejorar la provisión de servicios digitales de confianza y calidad.
Directiva 02 2019	Moderniza el sector de las TIC, se distribuyen competencias, se crea un regulador único y se dictan otras disposiciones
Ley 1955 del 2019	Establece que las entidades del orden nacional deberán incluir en su plan de acción el componente de transformación digital, siguiendo los estándares que para tal efecto defina el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC)
Decreto 620 de 2020	Estableciendo los lineamientos generales en el uso y operación de los servicios ciudadanos digitales"
Decreto 767 de 2022	Política de Gobierno Digital

Fuente: Varias consultadas en internet

## 6. MOTIVADORES ESTRATÉGICOS DE TI

### 6.1. Alineación estratégica

De acuerdo con MinTic (2019), se puede observar que *“todo el esfuerzo organizacional para el desarrollo de procesos de transformación y de gobierno digital debe responder a los principios, políticas y directrices estipuladas en el Plan Nacional de Desarrollo, Planes Estratégicos Institucionales, Plan Sectorial o Territorial, Plan Decenal y Planes de Desarrollo...”*. De esta forma, el PETI de la CGN obedecerá el alineamiento de los motivadores estratégicos de orden superior establecidos en las normas y atenderá a sus lineamientos.

#### Plan Nacional de Desarrollo

El Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2022-2026, "Colombia, Potencia Mundial de la Vida", se alinea con el PEI de la CGN en las transformaciones de Gobierno identificadas como: Internacionalización, acción climática y convergencia regional.

El PND integra la transformación digital como un eje transversal para impulsar el desarrollo económico, social y ambiental del país. Esta visión se materializa a través de la Estrategia Nacional Digital (END) 2023-2026 conformada por los siguientes ejes estratégicos:

- E1: conectividad digital
- E2: acceso, uso y aprovechamiento de datos
- E3: seguridad y confianza digital
- E4: habilidades y talento digital
- E5: inteligencia artificial
- E6: transformación digital del sector público
- E7: economía y sociedad digital.

### **Política Nacional para la Transformación Digital e Inteligencia Artificial**

En el marco del documento CONPES 3975<sup>1</sup> esta política tiene como objetivo potenciar la generación de valor social y económico en el país a través del uso estratégico de tecnologías digitales en las entidades públicas, para impulsar la digitalización del Estado y favorecer el bienestar de los ciudadanos, con habilitadores transversales para la transformación digital para que las entidades del Estado puedan aprovechar las oportunidades de las tecnologías emergentes

---

<sup>1</sup> Consultado en <https://gobiernodigital.mintic.gov.co/portaf/Politica-de-Gobierno-Digital/>

de la Cuarta Revolución Industrial (4RI). En esta política se establecen los siguientes objetivos:

- OE 1: disminuir las barreras que impiden la incorporación de tecnologías digitales en el sector privado y en el sector público para facilitar la transformación digital del país.
- OE 2: crear condiciones habilitantes para la innovación digital en los sectores público y privado con el propósito que sea un mecanismo para el desarrollo de la transformación digital.
- OE 3: fortalecer las competencias del capital humano para afrontar la 4RI con el fin de asegurar el recurso humano requerido
- OE 4: desarrollar condiciones habilitantes para preparar a Colombia para los cambios económicos y sociales que conlleva la IA.

### **Política Nacional para la Explotación de Datos (Big Data)**

Esta política, establecida en el documento CONPES 3920<sup>2</sup>, tiene por objetivo aumentar el aprovechamiento de datos en las entidades públicas mediante el desarrollo de capacidades institucionales para que los datos sean gestionados como activos estratégicos que contribuyan a la generación de valor según los cinco (5) propósitos definidos en la Política de Gobierno Digital.

El CONPES de explotación de datos establece cuatro objetivos estructurales:

- OE 1: masificar la disponibilidad de datos públicos digitales accesibles, usables y de calidad
- OE 2: generar seguridad jurídica para la explotación de datos
- OE 3: disponer de capital humano para generar valor con los datos
- OE 4: generar cultura de datos en el país

### **Política Nacional de Confianza y Seguridad Digital**

El documento CONPES 3995<sup>3</sup> establece las medidas para ampliar la confianza digital y mejorar la seguridad digital de manera que Colombia sea una sociedad

---

<sup>2</sup> Consultado en

<https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Prensa/Presentaci%C3%B3n%20Big%20Data%20Pol%C3%ADtica%20explotaci%C3%B3n%20datos.pdf>

<sup>3</sup> Consultado en <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Económicos/3995.pdf>

incluyente y competitiva en el futuro digital. Este CONPES se articula mediante los siguientes objetivos:

- OE 1: fortalecer las capacidades en seguridad digital de los ciudadanos, del sector público y del sector privado para aumentar la confianza digital en el país.
- OE 2: actualizar el marco de gobernanza en materia de seguridad digital para aumentar su grado de desarrollo y mejorar el avance en seguridad digital del país.
- OE 3: analizar la adopción de modelos, estándares y marcos de trabajo en materia de seguridad digital, con énfasis en nuevas tecnologías para preparar al país a los desafíos de la 4RI.

## Política de Gobierno Digital – PGD

La política de Gobierno Digital, establecida el 16 de mayo de 2022 mediante Decreto 767, define los lineamientos, estándares y proyectos estratégicos, que orientan y facilitan la formulación de proyectos de transformación digital en las entidades públicas y promueven la innovación en la atención de las necesidades, problemáticas de los ciudadanos y posibilita el desarrollo sostenible y, en general, crear valor público.

Esta política, en sus componentes, materializa y sintetiza lineamientos de los planes y políticas antes descritos, organiza la estrategia institucional en relación con las necesidades tecnológicas y fortalece a las entidades en la creación de valor.

### 6.2. Contexto institucional

La CGN se rige por los siguientes lineamientos estratégicos definidos en el Plan Estratégico Institucional:

**Misión:** “Somos el órgano rector de la contabilidad pública en Colombia, con autoridad doctrinaria en la materia, que normaliza, centraliza y consolida la contabilidad del sector público, para elaborar el Balance General de la Nación y de la Hacienda Pública, así como otros informes contables, útiles para la toma de decisiones, la rendición de cuentas y el control de las entidades públicas, los ciudadanos y demás grupos de valor”.

**Visión:** “Seremos reconocidos como una entidad pilar del Sistema de Gestión Financiera Pública, que innova en la provisión de la información contable pública relevante y confiable para la transparencia, eficiencia y sustentabilidad social y

ambiental del sector público colombiano, orientada a la creación de valor público para la sociedad”.

### **Objetivos estratégicos:**

- OES 1: fortalecer la posición de la CGN como pilar de la Gestión Financiera Pública.
- OES 2: fortalecer el talento humano, la estructura y la cultura organizacional de la CGN.
- OES 3: mejorar la calidad de la información contable pública y su integración con los demás componentes del Sistema de Información para la Gestión Financiera Pública (GFP).
- OES 4: consolidar alianzas estratégicas con diversos organismos para mejorar la calidad de la información financiera y contable pública de las Entidades Contables Públicas (ECP).
- OES 5: mantener y fortalecer la calidad de la regulación contable pública, atendiendo a estándares internacionales y al contexto colombiano.
- OES 6: poner en marcha la definición y producción de información contable pública para la sostenibilidad social y medioambiental.
- OES 7: fortalecer el proceso de consolidación de la información contable pública, para conseguir información consolidada de calidad.
- OES 8: trabajar por la construcción de cultura contable, resaltando la importancia estratégica de la contabilidad pública.
- OES 9: optimizar el desempeño de la CGN en todos sus procesos a través del mantenimiento y mejora de los sistemas del Sistema Integrado de Gestión Institucional (SIGI).
- OES 10: fomentar la innovación en la divulgación de información contable pública, con el objetivo de impulsar la transparencia y la eficiencia en la gestión de los recursos públicos, para crear valor público.
- OES 11: fortalecer las herramientas tecnológicas para la armonización e integración de Contabilidad Pública con los demás subsistemas de la Gestión Financiera Pública.

## 7. MODELO OPERATIVO DE LA CGN

Las actividades que la CGN desarrolla para cumplir su misión se encuentran estructuradas y orientadas bajo un enfoque de gestión por procesos, lo que permite agregar valor a los servicios y productos que ofrece a sus grupos de interés. Estos procesos se muestran en la siguiente figura:

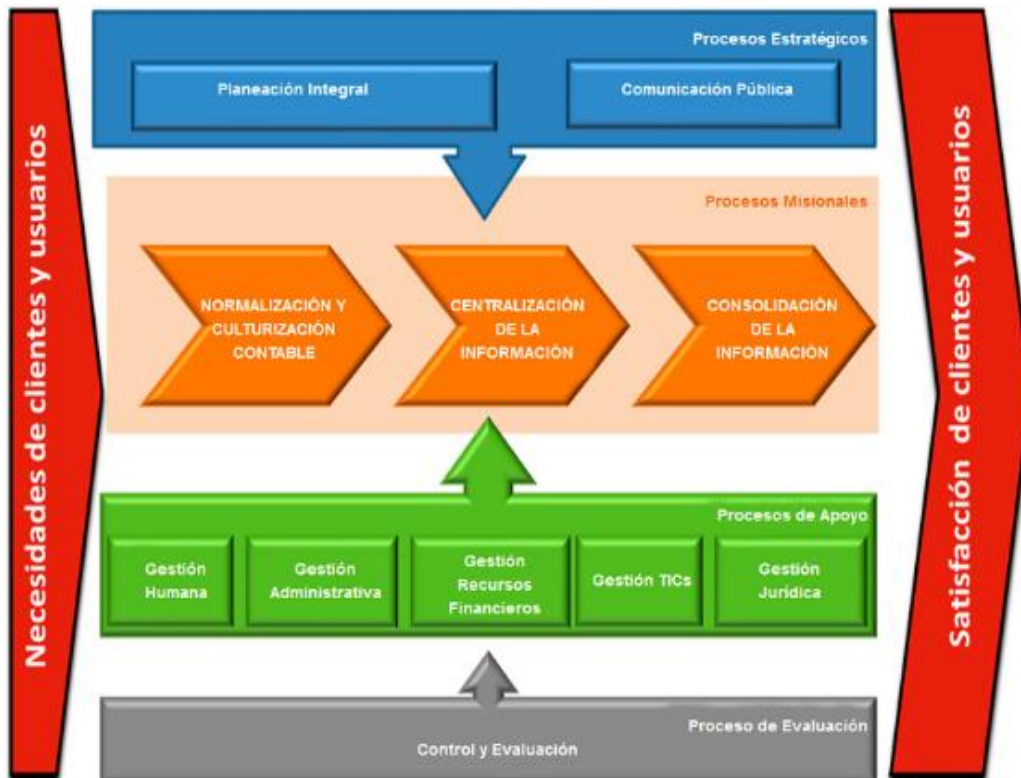


Figura 1: Mapa de procesos de la CGN

Fuente: <https://www.contaduria.gov.co/sistema-integrado-de-gestion-institucional>

### 7.1. Descripción de procesos

#### 7.1.1. Procesos estratégicos

##### Planeación integral

En el alcance de sus responsabilidades se encuentran: determinar la aplicabilidad del Plan de Desarrollo del Gobierno Nacional dentro del marco de los objetivos de la entidad, elaborar el Plan Indicativo de Gestión y rendir los informes requeridos por las autoridades competentes, entre otras.

## **Comunicación pública**

Su responsabilidad principal es generar valor a la gestión de la alta dirección a través de la coordinación de los planes, programas y proyectos institucionales relacionados tanto con la capacitación de los clientes y partes interesadas como con el proceso de comunicación pública, la evaluación de sus resultados y la medición de su impacto.

### **7.1.2. Procesos misionales**

#### **Normalización y Culturización Contable**

Dentro de las principales funciones de este proceso están dirigir y velar por el cumplimiento y evaluación del proceso de investigación contable de la Contaduría General de la Nación y preparar los proyectos de normas sobre contabilidad pública que deben regir para las entidades obligadas a aplicar el Plan General de Contabilidad Pública.

#### **Centralización de la Información**

Este proceso es responsable de garantizar que las actividades de asesoría, asistencias técnicas, implementación de normas y parametrizaciones contables en los sistemas, faciliten centralizar la información reportada por las entidades contables públicas a través de las categorías definidas en los sistemas integrados de información nacional (CHIP, SIIF y SPGR), asegurando que cumplan con parámetros de consistencia, oportunidad y calidad.

#### **Consolidación de la Información**

Las responsabilidades más relevantes de este proceso son: dirigir y velar por el cumplimiento y evaluación del proceso de consolidación de la información financiera pública, y proponer y realizar los desarrollos informáticos requeridos para la Contaduría General de la Nación.

### **7.1.3. Procesos de apoyo**

#### **Gestión Humana**

Su propósito es administrar el recurso humano en forma efectiva y oportuna de acuerdo con las necesidades de la Entidad, atendiendo los requerimientos derivados del ingreso, permanencia y retiro de los funcionarios, a través de los procesos de reconocimiento de salarios y prestaciones sociales; así como apoyar el desarrollo del talento humano con programas de salud ocupacional, bienestar social e incentivos para el servidor y sus familias, con miras al logro de los objetivos institucionales.

#### **Gestión Administrativa**

El compromiso de la gestión administrativa se basa en cumplir los requerimientos logísticos, archivísticos y de inventarios, adicionalmente salvaguardar los bienes y archivos documentales de la entidad, coordinando

todas las necesidades requeridas para el buen funcionamiento de la entidad, con responsabilidad ambiental, para que los usuarios internos tengan las herramientas necesarias para el cumplimiento de sus funciones.

### **Gestión de Recursos Financieros**

La razón de ser de este proceso es gestionar adecuadamente los recursos financieros de la entidad a través de los procedimientos establecidos, a fin de satisfacer las necesidades de la Entidad y coadyuvar al desarrollo de sus funciones legales.

### **Gestión TICs**

La misión del proceso de Gestión Tics es soportar e innovar los servicios tecnológicos desde el apoyo de actividades misionales y de gestión, que contribuyan a la eficiencia y mejora continua de los procesos y servicios que presta la Contaduría General de la Nación.

### **Gestión Jurídica**

Su misión es apoyar y asesorar a la entidad en asuntos jurídicos, mediante un eficiente proceso de análisis e interpretación legal, emitiendo conceptos en asuntos reglamentarios relacionados con las funciones a cargo de la Contaduría General de la Nación y ejerciendo la representación judicial de la entidad.

#### **7.1.4. Proceso de evaluación y control**

##### **Control y Evaluación**

El proceso debe asesorar, acompañar, coordinar y evaluar el fortalecimiento del Sistema de Control Interno Institucional, fomentando la cultura del autocontrol para minimizar los riesgos en los procesos estratégicos, misionales y de apoyo, y lograr el cumplimiento de los objetivos corporativos de la CGN.

#### **7.2. Alineación de TI con los procesos de la entidad**

De acuerdo con las anteriores descripciones de procesos, se relaciona el servicio de TI a partir del cubrimiento de los sistemas de información gestionados en el GIT de Apoyo Informático. Un cubrimiento parcial indica que el GIT de Apoyo Informático, mediante el proceso de Gestión TICs, no suple la totalidad de las necesidades tecnológicas de los demás procesos de gestión.

Tabla 2: Alineación de TI con los procesos de la CGN

	<b>Proceso</b>	<b>Servicio de TI</b>	<b>Cubrimiento</b>
<b>Estratégicos</b>			
1	Planeación Integral	Gestor documental (ControlDoc, Orfeo), GLPI, Correo electrónico, Ofimática, PCs, Repositorios, Telefonía IP, Soporte HW, Soporte SW, herramientas colaborativas	Parcial

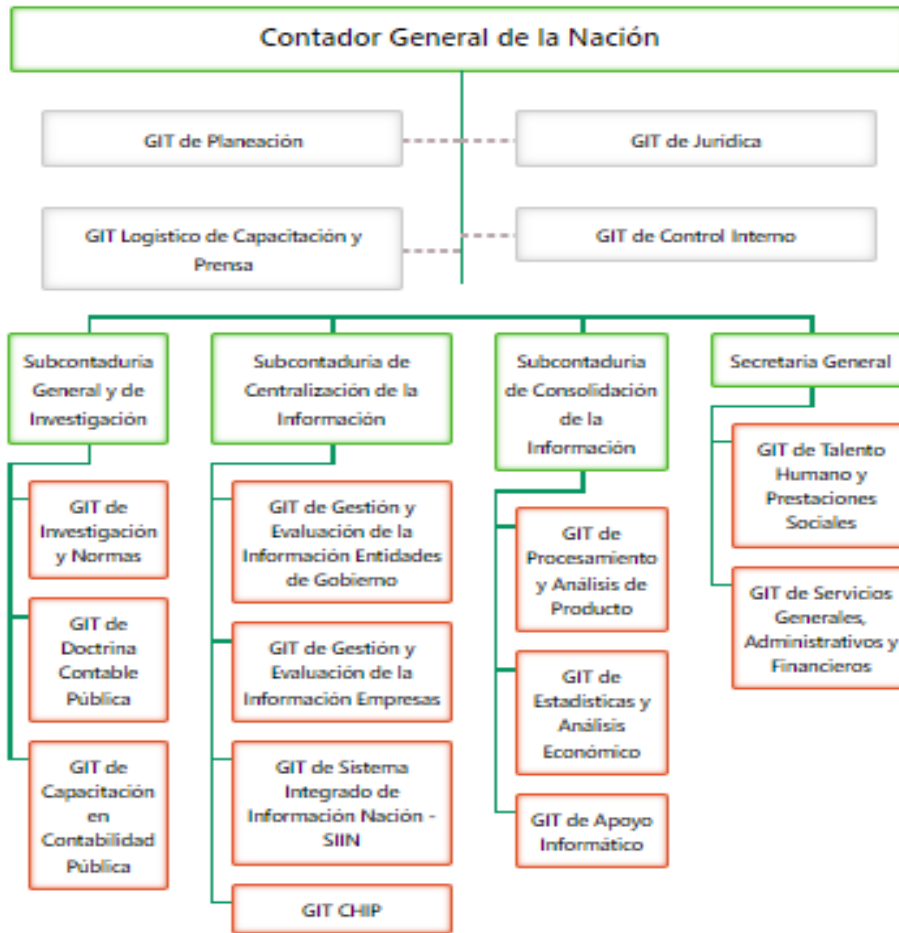
	<b>Proceso</b>	<b>Servicio de TI</b>	<b>Cubrimiento</b>
2	Comunicación Pública	Portal web, Intranet, aplicativo Gestión de Eventos, App móvil, Gestor documental (ControlDoc, Orfeo), GLPI, Correo electrónico, Ofimática, PCs, Repositorios, Telefonía IP, Soporte HW, Soporte SW, Herramientas colaborativas	Parcial
<b>Misionales</b>			
1	Normalización y Culturización Contable	Portal web, Aula virtual, aplicativo Catálogo de Cuentas, Gestor documental (ControlDoc, Orfeo), GLPI, Correo electrónico, Ofimática, PCs, Repositorios, Telefonía IP, Soporte HW, Soporte SW, herramientas colaborativas	Parcial
2	Centralización de la Información	Sistema CHIP, Aplicativo SEI, GLPI (para gestión SIIF y SPGR en el GIT SIIN), Gestor documental (ControlDoc, Orfeo), GLPI, Correo electrónico, Ofimática, PCs, Repositorios, Telefonía IP, Soporte HW, Soporte SW, herramientas colaborativas	Total
3	Consolidación de la Información	Sistema CHIP, Aplicativo BDME, Gestor documental (ControlDoc, Orfeo), GLPI, Correo electrónico, Ofimática, PCs, Repositorios, Telefonía IP, Soporte HW, Soporte SW, herramientas colaborativas	Total
<b>De apoyo</b>			
1	Gestión Humana	Aula virtual, Nómina Heinsson, Gestor documental (ControlDoc, Orfeo), GLPI, Correo electrónico, Ofimática, PCs, Repositorios, Telefonía IP, Soporte HW, Soporte SW, herramientas colaborativas	Parcial
2	Gestión Administrativa	Gestor documental (ControlDoc, Orfeo), GLPI, SisCon, Correo electrónico, Ofimática, PCs, Repositorios, Telefonía IP, Soporte HW, Soporte SW, herramientas colaborativas	Parcial
3	Gestión de Recursos Financieros	Gestor documental (ControlDoc, Orfeo), GLPI, Correo electrónico, Ofimática, PCs, Repositorios, Telefonía IP, Soporte HW, Soporte SW, herramientas colaborativas	Parcial
4	Gestión TICs	Gestor documental (ControlDoc, Orfeo), GLPI, Correo electrónico, Ofimática, PCs, Repositorios, Telefonía IP, Soporte HW, Soporte SW, herramientas colaborativas	Parcial
5	Gestión Jurídica	Gestor documental (ControlDoc, Orfeo), GLPI, Correo electrónico, Ofimática, PCs, Repositorios, Telefonía IP, Soporte HW, Soporte SW, herramientas colaborativas	Parcial
<b>De evaluación y control</b>			
1	Control y Evaluación	Gestor documental (ControlDoc, Orfeo), GLPI, Correo electrónico, Ofimática, PCs, Repositorios, Telefonía IP, Soporte HW, Soporte SW, herramientas colaborativas	Parcial

Fuente: Elaboración propia

### 7.3. Organigrama

Los procesos de la CGN son ejecutados por las personas que conforman la siguiente estructura organizacional, considerando que un proceso puede ser ejecutado por más de una dependencia.

Figura 2: Organigrama de la CGN



Fuente: <https://www.contaduria.gov.co/orgnigrama>

#### 7.4. Servicios y trámites institucionales

En la actualidad, la CGN no posee trámites que los ciudadanos deban surtir con, o a través de, la Entidad; no obstante, presta los siguientes servicios<sup>4</sup> a través de diferentes canales de atención, los cuales están disponibles en horario laboral de 5 días a la semana por 8 horas diarias con presencia de los canales (Correo electrónico, página web, App móvil, presencial verbal y/o escrito). Los siguientes son los servicios que la CGN presta a través de los canales mencionados:

- S1. PQRSD: registro y consulta de seguimiento del estado de las PQRSD; dirigido a todos los ciudadanos.

<sup>4</sup> Dispuestos en: <https://www.contaduria.gov.co/servicios-en-linea-y-pqrsd>

- S2. Solicitud de asignación de código institucional en el Sistema CHIP: solicitar y obtener un código institucional para reportar información a través del sistema CHIP; dirigido a todas la ECPs.
- S3. Emisión y Solución de Consultas: resolver consultas sobre los problemas de interpretación de la regulación contenida en el Régimen de Contabilidad Pública; dirigido a todos los ciudadanos y las ECPs.
- S4. Asistencia y apoyo técnico: formular preguntas o inquietudes de tipo contable o consultar errores de validación que se le presenten en los formularios de las categorías de información CGN que se reporta por el sistema CHIP; dirigido a todas la ECPs.
- S5. Consulta Boletín de Deudores Morosos del Estado (BDME): consultar en el BDME y conocer si están o no reportado como deudores por parte de una entidad pública y a su vez generar un certificado sobre la consulta; dirigido a todos los ciudadanos y las ECPs.
- S6. Consultas de normatividad contable pública: consultar la regulación contable pública expedida por la CGN, contenida en el Régimen de Contabilidad Pública (RCP); dirigido a todos los ciudadanos y las ECPs.
- S7. Información contable y financiera reportada por las entidades a la CGN: obtener la información de las categorías transmitidas por las entidades públicas, a través del sistema CHIP; dirigido a todos los ciudadanos y las ECPs
- S8. Certificaciones de Reporte de Información a la CGN: permite solicitar la expedición de una certificación que indique el estado y la fecha de transmisión de las categorías reportadas a la Contaduría General de la Nación, a través del sistema CHIP; dirigido a los ECPs y ciudadanos.
- S9. Capacitación presencial con esfuerzos conjuntos: facilita la postulación de entidades públicas interesadas en aunar esfuerzos con la Contaduría General de la Nación para la realización de eventos presenciales de capacitación aplicada sobre la regulación contable pública.

## 8. SITUACIÓN ACTUAL DE LAS TICs EN LA CGN

La situación de las TIC en la CGN se analiza a partir de tres vistas complementarias que permiten comprender de manera integral el estado actual, las necesidades y las prioridades estratégicas de los temas tecnológicos institucionales. Estas vistas corresponden al PETI 2025, al Plan de Capacidad de TI y a los lineamientos de la Política de Gobierno Digital.

### 8.1. Vista desde el PETI 2025

A 31 de diciembre, la ejecución del PETI 2025 alcanzó un nivel general del 96,98%, resultado del promedio de avance de los cinco proyectos que lo integran, desagregados de la siguiente manera:

Tabla 3: Estado ejecución PETI 2025

Proyecto	%Avance Proyecto	Iniciativa	%Avance Iniciativa
Mejoramiento de los sistemas, aplicaciones e informaciones misionales para la Gestión Financiera	87,03	Evolución del sistema CHIP	100,00
		Mejoramiento de la Pagina web CHIP	100,00
		Mejoramiento de la aplicación BDME	61,25
		Ampliación App CGN	100,00
		Puesta en operación de la aplicación catálogo de cuentas contables	100,00
		Aplicación Consulta usuarios estratégicos, reemplaza el FTP	100,00
		Mejoramiento de la calidad de datos SEI	70,00
		Actualizar componentes Aula virtual (Externa)	65,00
Orientación de la arquitectura y gestión de los servicios de TI	100,0	Desarrollar la gestión de los servicios de TI en el marco del MGGTI	100,00
		Desarrollar la arquitectura de los servicios de TI en el marco del MAE	100,00
		Avanzar en los planes de acción (mejoramiento) de la auditoría interna, Icontec e índice desempeño de la gestión de TI	100,00
Fortalecimiento aplicaciones estratégicas y de apoyo para el fortalecimiento institucional	97,9	Ampliar la versión de Orfeo 2026 4 meses	100,00
		Adquirir e implementar un sistema SGDEA.	100,00
		Mejorar GLPI	100,00
		Adquirir e implementar una herramienta para el proceso de planeación.	100,00
		Mantener la nómina de Heisonh	100,00
		Adquirir e implementar aplicación para la gestión de inventarios	85,00
Gestión del trabajo colaborativo y en casa	100,00		
Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica y operación de los servicios de TI	100,0	Gestionar las redes de comunicaciones LAN, WLAN, telefonía y los canales de datos.	100,00
		Disponer de continuidad para servicios de TI	100,00
		Administrar servicios tecnológicos de procesamiento y almacenamiento de los servicios de TI	100,00
		Gestionar equipos tecnológicos y software de oficina	100,00
Fortalecimiento de la seguridad de la información	100,0	Evolucionar el MSPi 2025 10 meses	100,00
		Administrar servicios de seguridad de la información	100,00

Fuente: Elaboración propia, con datos tomados de archivo de seguimiento 2025

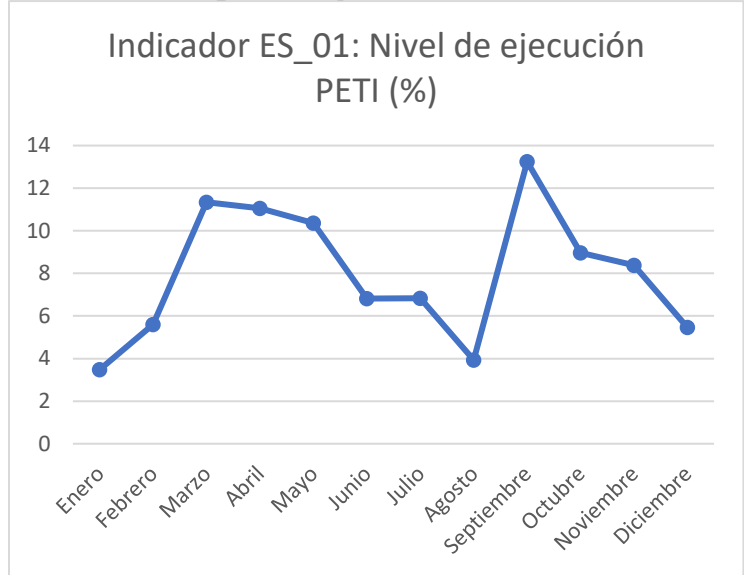
## Indicadores de ejecución 2025

Tabla 4: ejecución mensual

Mes	Indicador ES_01: Nivel de ejecución PETI (%)
Enero	3,48
Febrero	5,60
Marzo	11,34
Abril	11,05
Mayo	10,37
Junio	6,82
Julio	6,83
Agosto	3,94
Septiembre	13,24
Octubre	8,96
Noviembre	8,38
Diciembre	5,47

Fuente: Elaboración propia

Figura 3: ejecución mensual



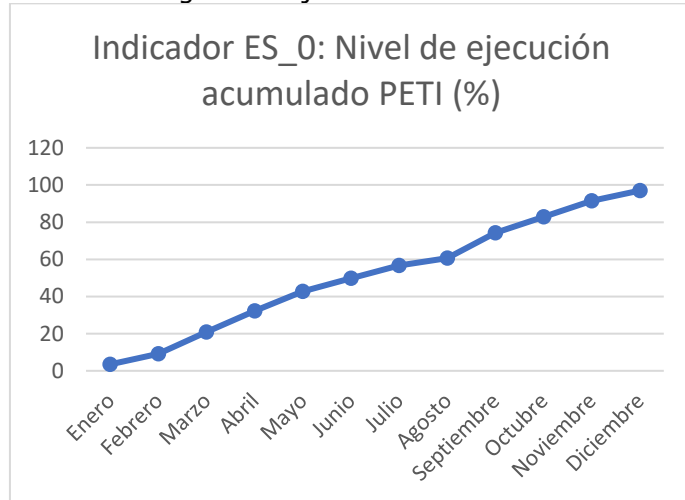
Fuente: Elaboración propia

Tabla 5: ejecución acumulada

Mes	Indicador ES_0: Nivel de ejecución acumulado PETI (%)
Enero	3,48
Febrero	9,09
Marzo	20,82
Abril	32,20
Mayo	42,8
Junio	49,74
Julio	56,65
Agosto	60,68
Septiembre	74,22
Octubre	82,92
Noviembre	91,43
Diciembre	96,98

Fuente: Elaboración propia

Figura 4: ejecución acumulada



Fuente: Elaboración propia

En términos generales, la ejecución del PETI 2025 finalizó en un estado sobresaliente. Sin embargo, se identifica que el proyecto "Mejoramiento de los

sistemas, aplicaciones e información misionales para la gestión financiera pública y toma de decisiones” presenta el nivel más bajo de avance, con un 87,03% de ejecución y al interior de este proyecto se encuentran tres iniciativas tecnológicas con un progreso inferior al 70%, lo que implica la necesidad de incorporar esfuerzos adicionales en 2026 para asegurar la culminación de dichas iniciativas.

## 8.2. Vista desde el Plan de Capacidad de TI

La medida de capacidad se refiere al porcentaje de recursos disponibles de software y hardware para soportar el crecimiento de los servicios de TI para satisfacer necesidades actuales y futuras, incluyendo la gestión de rendimiento (cuánto puede manejar un sistema), la planificación de recursos (hardware, software, almacenamiento, redes y seguridad, entre otros). La medición a 30 de noviembre de 2025 presentaba el siguiente panorama:

Tabla 6: Disponibilidad de la capacidad de infraestructura de T.I en sitio

<b>Valor Indicador</b>				
% Total de la infraestructura de TI Disponible				Umbral
<b>49,5%</b>				<b>10,8%</b>
<b>Componentes de la infraestructura disponible</b>				
<b>Servidores</b>	<b>46,6%</b>	Cores	<b>38,5%</b>	<b>10,0%</b>
		RAM	<b>38,4%</b>	<b>15,0%</b>
		Almacenamiento	<b>63,0%</b>	<b>10,0%</b>
<b>Switches</b>	<b>51,6%</b>	Puertos fibra	<b>48,1%</b>	<b>15,0%</b>
		Puertos cobre	<b>55,0%</b>	<b>10,0%</b>
<b>Almacenamiento</b>	<b>60,5%</b>			<b>15,0%</b>
<b>Canales</b>	<b>74,4%</b>			<b>10,0%</b>
<b>Equipos de seguridad</b>	<b>31,1%</b>			<b>10,0%</b>
<b>Racks</b>	<b>51,2%</b>			<b>10,0%</b>
<b>Equipos de oficina</b>	<b>0,8%</b>			<b>10,0%</b>
<b>Aire Acondicionado</b>	<b>50,0%</b>			<b>0,0%</b>
<b>BackUps</b>	<b>70,3%</b>			<b>15,0%</b>

Escala:	
≤ Umbral	Crítico
>Umbral y ≤40	Bajo
>40 y ≤60	Aceptable
>60	Óptimo

Fuente: Tomado del documento “Plan de capacidad de T.I. – 2026”

Contar con este nivel de capacidad disponible del 49,5% indica que independiente de la obsolescencia tecnológica de diversos componentes de software y hardware que soportan los diferentes servicios de TI, se puede disponer de componentes tecnológicos que aseguren la capacidad necesaria para atender la operación de los servicios de TI

A pesar de lo anterior, es imprescindible tener en cuenta los siguientes aspectos:

- La capacidad disponible de equipos de oficina se encuentra en estado crítico y su valor se ve diezmado por la falta de computadores con desempeño suficientes y obsolescencia tecnológica superior de 8 años.
- También es de considerar que indicadores como equipos de seguridad de aplicación y de redes son necesarios para mejorar la seguridad y operación de los servicios de TI. así mismo, los servidores de gestión se encuentran en estado de alerta dado que sus valores indican una tendencia en descenso hacia su valor de umbral crítico y el licenciamiento esta sin garantía y soporte.
- Aunque la disponibilidad de los respaldos es óptima, es importante señalar que la plataforma misional de respaldo y restauración —librería DELL— presenta un 100% de nivel de obsolescencia debido a un tiempo de uso superior a ocho años; no obstante, su operación continúa siendo plenamente funcional.
- La plataforma tecnológica del centro de datos alterno ubicado en la ciudad de Medellin no cuenta con las capacidades suficientes para garantizar la continuidad del sistema CHIP. Además, los servidores presentan un nivel alto de obsolescencia tecnológica.

### 8.3. Vista desde la Política de Gobierno Digital

Según MinTIC (2022), la Política de Gobierno Digital “es el instrumento gubernamental del orden nacional que propende por la transformación digital pública. Con esta política pública se busca fortalecer la relación Ciudadano - Estado, mejorando la prestación de servicios por parte de las entidades, y generando confianza en las instituciones que conforman la administración pública; a través del uso y aprovechamiento de las TIC. La PGD hace parte del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG y se integra con las políticas de gestión y desempeño institucional”<sup>5</sup>.

Dicho instrumento está conformado por una serie de lineamientos tecnológicos de obligatorio cumplimiento organizados en diferentes dominios y apoyados por guías y procedimientos específicos.

#### 8.3.1. Nivel de madurez de la Política de Gobierno Digital en la CGN

La valoración de la implementación de los lineamientos de la Política de Gobierno Digital se examina desde dos enfoques convergentes: por un lado, la perspectiva del FURAG, que ofrece una evaluación externa basada en indicadores definidos por el DAFP; y por otro, el autodiagnóstico realizado por el GIT de Apoyo

<sup>5</sup> Consultado en <https://gobiernodigital.mintic.gov.co/portal/Politica-de-Gobierno-Digital/>

Informático, que permite una revisión interna más detallada y contextualizada del cumplimiento de los lineamientos establecidos.

### 8.3.2. Índice de Desempeño Institucional- IDI (FURAG) 2023-2024

Las valoraciones del FURAG correspondientes a los dos últimos años medidos evidencian una tendencia positiva en el puntaje final obtenido, reflejando un proceso sostenido de mejoramiento en la gestión de las TIC en la CGN. Este resultado da cuenta del compromiso institucional con la implementación de la Política de Gobierno Digital y del fortalecimiento progresivo de las capacidades tecnológicas, administrativas y estratégicas que respaldan dicha gestión.

Tabla 8: Medición comparativa IDI 2023 y 2024 para la CGN.

VALORACIÓN IDI - 2023			VALORACIÓN IDI - 2024		
DIMENSIÓN	PUNTAJE	MADUREZ	DIMENSIÓN	PUNTAJE	MADUREZ
D3: Gestión para resultados con valores	87,4	Satisfactorio	D3: Gestión para resultados con valores	87,8	Satisfactorio
<b>POLÍTICA</b>	<b>PUNTAJE</b>	<b>MADUREZ</b>	<b>POLÍTICA</b>	<b>PUNTAJE</b>	<b>MADUREZ</b>
Pol07: Política de Gobierno Digital	82,4	Satisfactorio	Pol07: Política de Gobierno Digital	86,6	Satisfactorio
<b>ÍNDICE ESPECÍFICO DE LA POLÍTICA</b>	<b>PUNTAJE</b>	<b>MADUREZ</b>	<b>ÍNDICE ESPECÍFICO DE LA POLÍTICA</b>	<b>PUNTAJE</b>	<b>MADUREZ</b>
Cultura y apropiación	77,5	Satisfactorio	Cultura y apropiación	64	Intermedio
Arquitectura	80,5	Satisfactorio	Arquitectura	81,1	Satisfactorio
Decisiones basadas en datos	68,6	Intermedio	Decisiones basadas en datos	69	Intermedio
Estado abierto	97,4	Avanzado	Estado abierto	96,3	Avanzado
Gobernanza	83,3	Satisfactorio	Gobernanza	88,9	Satisfactorio
Innovación pública digital	60	Intermedio	Innovación pública digital	83,3	Satisfactorio
Proyectos de transformación digital	77,8	Satisfactorio	Proyectos de transformación digital	77,7	Satisfactorio
Seguridad y privacidad de la información	100	Avanzado	Seguridad y privacidad de la información	100	Avanzado
Servicios ciudadanos digitales	0	Inicial	Servicios ciudadanos digitales	0	Inicial

Fuente: Elaboración propia, con datos del portal web de la Función Pública <https://www1.funcionpublica.gov.co/web/mipg/resultados-medicion>

La expectativa frente a la valoración de 2025, cuyo resultado será publicado por el DAFP en abril de 2026, es superar la calificación obtenida en 2024. Dicho resultado permitirá realizar los ajustes necesarios a algunas acciones e incorporar nuevas actividades que contribuyan al fortalecimiento del estado de las TICs en la CGN.

### 8.3.3. Estado de la Política de Gobierno Digital (PGD)

En el marco del estado actual de la PGD, la CGN ha previsto una serie significativa de actividades orientadas a poner al día a la Entidad en el cumplimiento de los lineamientos establecidos en el Decreto 767 de 2022. Dichas actividades buscan cerrar brechas identificadas y consolidadas en el

documento "Guía de implementación y seguimiento a la Política de Gobierno Digital (PGD) de la CGN".

A continuación, se presenta las brechas identificadas y las que requieren acciones de mejora asociadas a cada uno de los componentes de la Política de Gobierno Digital PGD.

Tabla 9: Brechas comprometidas con acción de mejora

CANTIDAD DE BRECHAS QUE REQUIEREN ACCIONES DE MEJORA	CANTIDAD DE BRECHAS QUE REQUIEREN ACCIONES DE MEJORA Y COMPROMETEN	COMPONENTE DE LA PGD
1	0	Gobernanza
1	0	Innovación pública digital
14	12	Arquitectura
1	0	Cultura y apropiación
0	0	Seguridad y privacidad de la información
1	0	Servicios ciudadanos digitales
1	0	Servicios y procesos inteligentes
2	1	Decisiones basadas en datos
1	0	Estado abierto
2	0	Proyectos de transformación digital
0	0	Estrategia de ciudades y territorios inteligentes

Fuente: documento "Guía de implementación y seguimiento a la Política de Gobierno Digital (PGD) de la CGN"

La ejecución de las actividades de la PGD durante 2025 evidencia la finalización de 14 de las 15 actividades planeadas (93,3%), las cuales corresponden a un avance en actividades de 5 de las 13 brechas identificadas.

Tabla 10: Ejecución PGD 2025.

BRECHA IDENTIFICADA	ACCIÓN O ACTIVIDAD	ESTADO
Fortalecimiento en las capacidades para la implementación de instrumentos técnicos de gestión de proyectos	Integrar la gestión de proyectos de TI al sistema de gestión de calidad de la entidad	Pendiente
	Obtener plan de comunicaciones para el proyecto evolución sistema CHIP 2.0	Finalizada
	Implementar la metodología de proyectos con el proyecto CHIP 2.0	Finalizada

BRECHA IDENTIFICADA	ACCIÓN O ACTIVIDAD	ESTADO
Fortalecimiento en las capacidades para la implementación de instrumentos técnicos del dominio de arquitectura de seguridad	Actualizar el BIA en el documento de plan de continuidad y contingencia.	Finalizada
Fortalecimiento en las capacidades para la implementación de instrumentos técnicos del dominio de estrategia y gobierno de TI	Documento de factibilidad del proyecto CHIP 2.0	Finalizada
	Construir instrumento para medir la capacidad de los servicios de TI	Finalizada
Fortalecimiento en las capacidades para la implementación de instrumentos técnicos del dominio gestión de seguridad de la información TI	Actualizar la herramienta de diagnóstico de controles de seguridad de la información. A la versión 27001:2022	Finalizada
Fortalecimiento en las capacidades para la implementación de instrumentos técnicos del dominio gestión de servicios de TI	Actualizar e implementar el plan de continuidad de la CGN.	Finalizada
	Implementar herramienta de monitoreo de los servicios de TI y tecnológicos, así como el procedimiento para el monitoreo por parte de los administradores.	Finalizada
	Revisar el proceso actual de respaldo de información. Realizar respaldo de las configuraciones de los servicios de TI y tecnológicos. Realizar pruebas de restauración de los servicios	Finalizada
	Implementar esquema de medición de la capacidad de los servicios de TI y proyección de capacidades de infraestructura.	Finalizada
	Disponer de los diferentes ambientes para las aplicaciones que lo requieran. Ampliando el proceso de gestión de cambio que incluye el paso de versiones al ambiente productivo. Alcance proyecto CHIP, portal CHIP, SEI (desarrollo, pruebas y producción); Orfeo, portal web, GLPI, portal BDME (pruebas y producción).	Finalizada
	Actualizar procedimientos con el marco unificado de agilidad Scrum que incluya la etapa de análisis de requerimientos, formatos y demás aspectos que están en proceso de mejora en la metodología de desarrollo de software. Alcance proyecto CHIP	Finalizada
	Actualizar procedimientos con el marco unificado de agilidad (DevOps/Scrum). que incluya el esquema de integración continua, repositorio de código. Alcance proyecto CHIP	Finalizada

BRECHA IDENTIFICADA	ACCIÓN O ACTIVIDAD	ESTADO
	Actualizar procedimientos con el marco unificado de agilidad (DevOps/Scrum), que incluya pruebas de requerimientos funcionales y no funcionales. Alcance aplicaciones y sistemas de información que se realizan desarrollo en sitio.	Finalizada

Fuente: documento "Guía de implementación y seguimiento a la Política de Gobierno Digital (PGD) de la CGN"

Dado que para el período 2025–2026 se planearon 58 actividades en total, el avance acumulado de la PGD se sitúa en 24,1%.

## 8.4. Vista de planes relacionados

### 8.4.1. Auditoría externa ICONTEC

Con la expedición de la versión 2022 de la norma ISO/IEC 27001, durante el 2025 se planificaron y desarrollaron las actividades para realizar la transición del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI) de la norma ISO/IEC 27001:2013 a la versión ISO/IEC 27001:2022; teniendo en cuenta que el certificado otorgado en 2019 y renovado en 2023 tenía como fecha de vencimiento octubre de 2025.

Razón por la cual se programó con ICONTEC el desarrollo de las fases 1 y 2, en la fase 1 de preparación en la cual se evalúa el estado de la entidad, el auditor concluyó que existen áreas de preocupación y que no es viable dar continuidad a la fase 2, al considerar que la organización requiere tiempo adicional para estar completamente preparada, principalmente en lo relacionado con:

- Acciones para abordar oportunidades en el contexto de seguridad de la Información.
- Recopilar y analizar amenazas de fuentes externas que permitan generar inteligencia sobre amenazas.
- Valoración realista sobre los riesgos cibernéticos en la matriz de riesgos.
- Ampliar la matriz de riesgos de seguridad de la información identificados con los controles del Anexo A.
- Gestión de vulnerabilidades técnicas críticas sobre la infraestructura tecnológica interna, sistemas operativos y la plataforma CHIP.

Las actividades anteriormente descritas se realizarán en el primer trimestre del 2026.

### 8.4.2. Auditoría Integral de Gestión

Durante el periodo 2025 se desarrollaron los dos planes de mejoramiento derivados de la auditoría realizada por la Oficina de Control Interno al proceso de Gestión TIC, los cuales abarcan 29 hallazgos y 97 acciones.

El resultado presenta la evolución de los planes de mejoramiento con el cierre efectivo de 77 acciones. Para el 2026 se prevé el cierre efectivo de las 20 acciones pendientes.

Tabla 12: Avance y cumplimiento Planes de Mejoramiento

AUDITORIA	2024			2025		
	PLANES DE MEJORAMIENTO	HALLAZGOS	ACCIONES	ACCIONES CERRADAS CON EFECTIVIDAD	HALLAZGOS ABIERTOS	ACCIONES ABIERTAS
Proceso Gestión TIC	1	26	94	74	2	20
Proceso Servicio al Ciudadano - Gestión Tics	1	3	3	3	0	0

Fuente: Documento Auditoría revisión de Efectividad de las Acciones de Mejora Contenidas en los Planes de Mejoramiento

Se compara los resultados del 2024 y 2025 con relación al cumplimiento de los componentes que integran la gestión de Tics, obteniendo una evaluación del 79% en el 2025 cerrando así las brechas en los diferentes componentes valorados.

Tabla 13: Avance y Cumplimiento de la gestión integral del proceso de Gestión Tics.

Componente	2024	2025	% Avance de Cumplimiento
	% Nivel de Cumplimiento	% Nivel de Cumplimiento	
1. Estrategia de Tecnologías de la Información (TI)	34	97	63
2. Componentes Fundamentales del Modelo de Seguridad Y Privacidad de la Información (MSPI)	33	93	60
3. Aspectos Operacionales y de Gestión en Tecnologías de la Información	32	79	47
4. Planificación y Seguimiento a la Gestión TICS	21	59	38

Componente	2024	2025	% Avance de Cumplimiento
	% Nivel de Cumplimiento	% Nivel de Cumplimiento	
5. Mejora Continua de la Gestión TIC	19	36	17
<b>Valor Total Evaluación</b>	<b>30</b>	<b>79</b>	

Fuente: Documento Auditoría revisión de Efectividad de las Acciones de Mejora Contenidas en los Planes de Mejoramiento

### 8.4.3. Plan Nacional de Infraestructura de Datos (PNID)

Durante 2025, se realizaron 9 actividades de las 15 planeadas; 2 actividades no aplican a la CGN por la naturaleza de la actividad misma, 4 actividades quedaron en ejecución sin lograr su finalización lo que indica un logro 69,23%.

Tabla 14: Actividades PNID 2025.

Hoja de Ruta		
ID - Actividad	Actividad	Estado
1	Designación Administrador de Datos entidades cabeza de sector y entidades adscritas	Finalizada
2	Iniciativas de datos que se deben incorporar en el PETI	Finalizada
3	Caracterizar ecosistemas de datos sectoriales	Finalizada
4	Aplicación del marco de interoperabilidad y el uso del lenguaje común de intercambio de información	Pendiente
5	Vinculación de las entidades a X-road	Pendiente
6	Identificación de los datos maestros del sector	Finalizada
7	Priorización de proyectos de uso, intercambio y aprovechamiento de datos	Finalizada
8	Evaluación de las capacidades de la entidad pública (mapa de capacidades y modelo)	Pendiente
9	Adopción de los lineamientos definidos en la resolución 500 de 2021	Finalizada
10	Apropiación dominio de arquitectura de información	Pendiente
11	Plan para la gestión documental	Finalizada
12	Elaboración modelo de gestión de datos estratégico para el sector	Finalizada
13	Ruta de gestión datos geospaciales para la toma de decisiones y el fortalecimiento de los Sistemas Nacionales	No aplica
14	Formulación y publicación de Hojas de ruta de datos abiertos estratégicos sectoriales	No aplica
15	Actualización inventario de registros administrativos y sistema de información (SICODE)	Finalizada

Fuente: Elaboración propia

## 9. TENDENCIAS TECNOLÓGICAS

De acuerdo con la Guía con lineamientos generales para el uso de tecnologías emergentes del MinTIC: “*Las tecnologías digitales emergentes permiten crear servicios y habilitar procesos internos más eficientes, intuitivos y seguros; tomar decisiones basadas en datos y empoderar a los ciudadanos a través de un estado abierto*”. Se considera totalmente viable la gestión de servicios soportados en las siguientes tendencias de la 4RI:

Tabla 16: Principales tendencias tecnológicas

Tecnología	Definición	Características Principales
Ciberseguridad	Sistemas y estrategias para proteger los datos y sistemas digitales frente a amenazas y ataques.	Uso de IA para detección de amenazas, criptografía avanzada, análisis de comportamiento, aplicaciones en defensa, banca y sistemas críticos. Protección en tiempo real, gestión de vulnerabilidades, prevención de intrusiones, y cumplimiento normativo en seguridad.
Computación en la nube	Permite acceder a recursos informáticos dispuestos en una nube de un proveedor a través de internet, incluyendo almacenamiento, procesamiento y software, sin la necesidad de infraestructuras físicas. Su adopción ha transformado diferentes sectores al habilitar soluciones escalables, flexibles y eficientes para gestionar datos y procesos.	<b>Nube pública:</b> servicios ofrecidos por proveedores externos accesibles por múltiples usuarios. <b>Nube privada:</b> infraestructura dedicada exclusivamente a una organización. <b>Nube híbrida:</b> combinación de nubes públicas y privadas para mayor flexibilidad.
Inteligencia Artificial (IA)	Sistema que simula procesos de inteligencia humana como aprendizaje, razonamiento y toma de decisiones.	Reconocimiento de patrones, aprendizaje autónomo (Machine Learning), optimización de procesos y adaptabilidad a nuevos entornos.
Analítica de Datos	Conjunto de técnicas y herramientas que permiten procesar y analizar grandes volúmenes de datos para extraer información útil y tomar decisiones.	Procesamiento de datos estructurados y no estructurados. Uso de modelos estadísticos, algoritmos de aprendizaje automático y técnicas de minería de datos. Aplicación en predicciones, tendencias y patrones. Aumento de la eficiencia en la toma de decisiones estratégicas.

Fuente: Varias consultadas en internet

Adicionalmente se identifican otras tecnologías que pueden aportar valor al desarrollo de los proyectos tecnológicos de la CGN.

Tabla 17: Otras tendencias tecnológicas

<b>Tecnología</b>	<b>Definición</b>	<b>Características Principales</b>
Big Data	Análisis de grandes volúmenes de datos estructurados y no estructurados para identificar patrones y tendencias.	Escalabilidad, velocidad de procesamiento, capacidad predictiva y soporte para la toma de decisiones informadas.
Machine Learning (ML)	Subconjunto de IA que permite a las máquinas aprender y mejorar su rendimiento sin ser explícitamente programadas.	Algoritmos supervisados y no supervisados, aprendizaje profundo, mejora continua basada en datos históricos.
Microservicios - SOA	Arquitectura que descompone aplicaciones en servicios pequeños e independientes que interactúan entre sí.	Independencia de servicios, alta escalabilidad, facilidad de mantenimiento y actualizaciones sin interrumpir todo el sistema.
DevOps	Metodología que integra desarrollo y operaciones para acelerar el ciclo de vida del desarrollo de software.	Automatización, integración continua, entrega continua, y mejora en la colaboración entre equipos de desarrollo y operaciones.
Ciberseguridad	Herramientas diseñadas para proteger sistemas, redes y datos frente a amenazas y ataques cibernéticos.	Protección en tiempo real, gestión de vulnerabilidades, prevención de intrusiones, y cumplimiento normativo en seguridad. Uso de IA para detección de amenazas, criptografía avanzada, análisis de comportamiento.
Plataformas Colaborativas	Software diseñado para facilitar la comunicación y el trabajo conjunto en equipos, independientemente de su ubicación.	Interacción en tiempo real, herramientas de gestión de tareas, integración con otros sistemas, y soporte para trabajo remoto.
Desarrollo Ágil	Conjunto de metodologías para el desarrollo de software basadas en la colaboración, flexibilidad y entrega rápida.	Iteraciones cortas, enfoque en el cliente, capacidad de respuesta a cambios, y priorización de las funcionalidades de mayor valor.
Scrum	Marco ágil que facilita el desarrollo incremental de productos a través de sprints y equipos autoorganizados.	Roles definidos (Product Owner, Scrum Master), reuniones estructuradas (sprints, retrospectivas), y enfoque en la entrega incremental de valor.
Software Libre	Software cuyo código fuente está disponible para ser estudiado, modificado y redistribuido por cualquier usuario o desarrollador.	Acceso gratuito al código fuente. Fomenta la colaboración y la innovación. Compatible con estándares abiertos. Reducción de costos de licencias. Mayor independencia de proveedores específicos. Comunidad activa para soporte y desarrollo continuo.

Fuente: Varias consultadas en internet

## 10. SITUACIÓN OBJETIVO DE LAS TICs EN LA CGN

### 10.1. Misión de TI

Promover la transformación digital de la CGN a través de la prestación de servicios de TI innovadores y seguros que agreguen valor público institucional y transparencia a los procesos misionales y de gestión garantizando la satisfacción de las partes interesadas.

### 10.2. Visión de TI

Participar en el ecosistema de gestión financiera pública con servicios de TI de alta calidad mediante el uso de tecnologías innovadoras y la información como activo estratégico del estado colombiano, posicionando al GIT de Apoyo Informático como referente interno de transformación digital.

### 10.3. Objetivos estratégicos de TI

- OBJ-E1: fortalecer e implementar sistemas de información escalables y sostenibles y que permitan la integración con otros sistemas.
- OBJ-E2: optimizar la gestión de la información como activo estratégico que genere valor y soporte la toma de decisiones.
- OBJ-E3: orientar el Modelo de Gestión y Gobierno de TI (MGGTI) para garantizar una gobernanza efectiva de las tecnologías de la información.
- OBJ-E4: adoptar la arquitectura de TI que soporte los servicios de TI de manera ágil y escalable.
- OBJ-E5: impulsar el uso y la apropiación de las TIC a partir del fomento de una cultura digital.
- OBJ-E6: garantizar la operación, continuidad, disponibilidad y seguridad de los servicios de TI y servicios tecnológicos.

#### 10.3.1. Alineación estratégica de los objetivos de TI

##### Alineación con el Plan Nacional de Desarrollo

El PETI de la CGN estará alineado a la Estrategia Nacional Digital en los ejes: Acceso, uso y aprovechamiento de datos; Seguridad y confianza digital; Transformación digital del sector público; y Economía y sociedad digital.

### **Alineación con la Política de Gobierno Digital PGD**

El PETI de la CGN aportará a la PGD en los habilitadores y las líneas de acción materializando iniciativas dinamizadoras en proyectos de TI.

### **Alineación con la Política Nacional para la Transformación Digital e Inteligencia Artificial**

La CGN, mediante la ejecución del PETI, involucrará iniciativas relacionadas con los objetivos OE1, OE2 y OE3 de esta política.

### **Alineación con la Política Nacional para la Explotación de Datos (Big Data)**

En el presente PETI se incorporarán iniciativas orientadas principalmente a participar del objetivo OE1 y OE3 de esta política.

### **Alineación con la Política Nacional de Confianza y Seguridad Digital**

El PETI participará de esta política desarrollando actividades orientadas por el objetivo OE3.

### **Alineación con los objetivos estratégicos del Plan Estratégico Institucional 2023-2026**

El PETI participa integralmente en el logro de los objetivos OES 3, OES 7, OES 9 y OES 11.

## **10.4. Funciones de TI**

De acuerdo con la Resolución 148 del 26 de abril de 2004 de la CGN- mediante la cual se asignan funciones al Grupo Interno de Trabajo de Apoyo Informático de la Subcontaduría de Consolidación de la Información- las funciones que a continuación se describen deberán mantenerse durante la ejecución del presente PETI mientras el cuerpo directivo no decida lo contrario

- F1. Participar en la formulación, ejecución y control del plan de acción de la Subcontaduría de Consolidación de la Información, con base en la plataforma estratégica definida por el Contador General de la Nación y establecer la planeación del desarrollo informático de la Contaduría

General de la Nación y aplicar las metodologías de medición de las tareas bajo su responsabilidad.

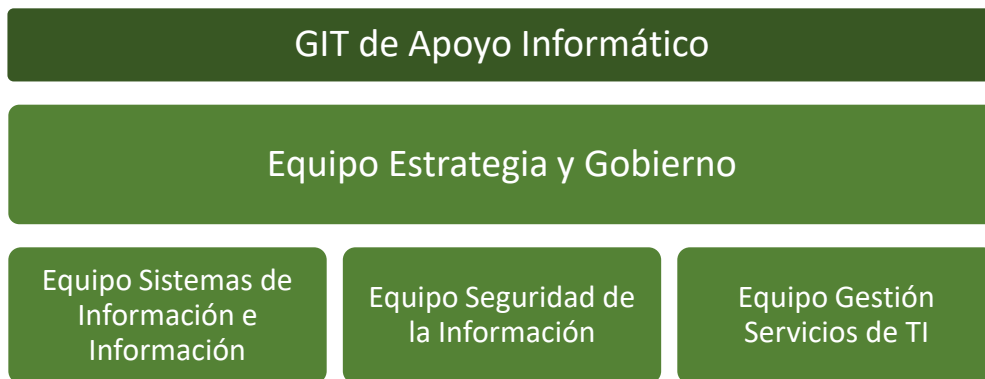
- F2. Planear, diseñar, desarrollar, implantar, documentar y administrar los sistemas de información requeridos por la Contaduría General de la Nación, y acometer la administración y mantenimiento de los sistemas operativos.
- F3. Propender por la seguridad lógica, física y la integridad de la información que se procese bajo su responsabilidad y por la calidad de la información resultante de las aplicaciones informáticas, velar por la salvaguardia de la información, asegurar mecanismos para guarda de copias de seguridad y establecer planes de contingencia y recuperación de la información.
- F4. Administrar y velar por el funcionamiento adecuado de las redes de computadores, correo electrónico y, el diseño, implantación y documentación de las páginas o portales web que requiera la entidad, con base en las políticas gubernamentales.
- F5. Estructurar y acometer los desarrollos informáticos requeridos para la Contaduría General de la Nación, trazar directrices, definir estándares, definir procesos y procedimientos referentes al desarrollo informático, asumir la administración y mantenimiento de la red LAN y correo electrónico y sitio web de la Contaduría General de la Nación.
- F6. Coordinar y controlar las actividades para el procesamiento de información derivada de las bodegas de datos de la entidad, con base en los requerimientos de los usuarios de esta y las políticas de la entidad, y adelantar las acciones necesarias para asegurar la disponibilidad del hardware y el software y su correcto funcionamiento, y propender por la actualización tecnológica de la Contaduría General de la Nación.
- F7. Efectuar el mantenimiento a las aplicaciones misionales y no misionales.
- F8. Establecer términos de referencia para adquisiciones de tipo informático (hardware y software) y apoyar a la Secretaría General en la

evaluación técnica de los términos de referencia para la adquisición de equipos de cómputo, licencias de software y demás bienes informáticos.

- F9. Participar en la formulación, seguimiento y evaluación de los Planes Indicativos Cuatrienales y Planes de Acción Anuales, para alcanzar los objetivos de la entidad, acorde con su misión y con el Plan Nacional de Desarrollo.
- F10. Propender por la capacitación continua en temas informáticos de los funcionarios de la Unidad de Informática y de los funcionarios de la Contaduría General de la Nación.
- F11. Las demás que se le asignen de acuerdo con la naturaleza del grupo por el Contador General de la Nación.

Con el propósito de cumplir con lo dispuesto en la política de gobierno digital y para facilitar la operación del GIT de Apoyo Informático se ha establecido una estructura organizativa por dominios, conformada por equipos de trabajo con obligaciones específicas y asociadas al cumplimiento del propósito de los dominios de acuerdo con el MAE y el MGGTI; respaldada con la Resolución 307 del 7 de noviembre del 2025.

Figura 5: Estructura GIT de Apoyo Informático



Fuente: Elaboración propia

## 10.5. Capacidades de TI

Las siguientes capacidades son esenciales en la gestión del GIT de Apoyo Informático de la CGN. Su implementación permitirá a la entidad alinear la tecnología con los objetivos estratégicos, optimizar procesos y generar valor institucional.

Tabla 18: Capacidades de TI

<b>Tipo</b>	<b>Capacidad</b>	<b>Estado objetivo</b>
Estratégicas	Planificación estratégica de TI	Fortalecer
	Gestión de cambio organizacional asociado con TI	Desarrollar
	Gobernanza de TI	Fortalecer
Técnicas	Arquitectura empresarial MAE	Fortalecer
	Gestión y gobierno de TI	Fortalecer
	Gestión de infraestructura tecnológica	Fortalecer
	Interoperabilidad e integración interna y externa	Desarrollar
	Integración de sistemas y aplicaciones	Fortalecer
	Gestión de datos y analítica	Fortalecer
Operativas	Gestión de servicios de TI	Fortalecer
	Gestión de riesgos y seguridad	Fortalecer
	Soporte técnico y mantenimiento	Fortalecer
	Gestión uso y apropiación TI	Desarrollar
Innovación	Tecnologías emergentes	Desarrollar
	Automatización y orquestación	Desarrollar
Monitoreo y evaluación	Indicadores y métricas desempeño	Fortalecer
	Evaluación madurez	Desarrollar

Fuente: Elaboración propia

## 11. CATÁLOGO DE OPORTUNIDADES DE MEJORA Y NECESIDADES DE TI

El catálogo de oportunidades de mejora tecnológica es esencial para la CGN en su búsqueda de optimizar la operación y mantener su actividad misional. Al basarse en una descripción detallada de la situación actual, este catálogo identifica y prioriza procesos donde la tecnología puede ser implementada o mejorada, alineándose con las capacidades y objetivos estratégicos de la Entidad.

La evaluación de la situación actual y las necesidades tecnológicas de la CGN permiten establecer el nivel de modernización de la infraestructura de TI, la implementación de soluciones, automatización de tareas y otras iniciativas que mejoren la eficiencia operativa, reduzcan costos y aumenten la agilidad, asegurando un crecimiento sostenible y una adaptación constante a las demandas de las partes interesadas.

El catálogo de oportunidades y necesidades de TI de la CGN se estructura a partir de las acciones descritas en el capítulo 8 (situación actual) y la identificación de necesidades por parte de los diferentes procesos de la CGN, se organiza conforme a la necesidad que les da origen.

### 11.1. Plan de capacidad de TI

De acuerdo con la medición anterior y la proyección de necesidades de corto y mediano plazo evidenciadas en el documento de "Plan de Capacidad de T.I. 2026"<sup>6</sup>, la CGN requiere ejecutar las siguientes acciones:

Tabla 7: Acciones de capacidad de T.I. necesarias en la CGN

Acciones			
#	Propósito	Tipo	Descripción
1	Mejorar capacidad de TI	Renovación componentes de la plataforma	Ajustar y afinar las nuevas versiones del software de IBM (Informix, WAS y Cognos)
2			Reemplazar, por obsolescencia, plataforma backup y librería para respaldo y restauración de datos
3			Reemplazar planta telefónica
4			Renovación de la plataforma tecnológica del centro de datos alterno.
5		Renovación dispositivos de usuario	Reemplazar, por obsolescencia, servidor y almacenamiento para soportar procesos de gestión y estratégicos.
6			Reemplazar 60 computadores de escritorio obsoletos por equipos nuevos
			Adquirir PCs tipo portátil

<sup>6</sup> <https://nextcloud.contaduria.gov.co/index.php/f/3213288>

Acciones			
#	Propósito	Tipo	Descripción
7	Soportar capacidad de TI actual		Reemplazar videobeams e impresoras en estado de obsolescencia
8			Ampliar la suscripción de servicios en nube Azure
9		Aumento disponibilidad	Adquirir repuestos, partes y dispositivos para la plataforma tecnológica.
10		Fortalecimiento seguridad (segmentación red)	Instalar, configurar y poner en marcha sistema de Firewall para Aplicaciones Web (WAF)
11		Talento humano	Capacitación nuevas versiones productos IBM (Informix, WAS, Cognos)
12			Capacitación Firewall de Aplicaciones
13		Sostenimiento infraestructura IBM	Adquirir garantía y soporte 1 servidor Power 10
14			Renovar licencias de software (Informix, Cognos, WAS)
15			Arquitectura híbrida
16		Mantenimiento componentes	Renovar soporte y garantías de componentes hardware y software
17			Renovar licencias de software de usuario, colaborativas y del centro de datos principal.
18			Mantener canales de comunicaciones y de Internet, activos y de respaldo
19		Talento humano	Garantizar el personal de soporte y mantenimiento
20		Cumplimiento estándares	Continuar con el proceso de la obtención de la certificación ISO 27001:2022 y desarrollo de la Política de Gobierno Digital
21			Monitoreo y medición de la capacidad.

Fuente: Tomado del documento "Plan de capacidad de T.I. - 2026"

## 11.2. Política de Gobierno Digital (PGD)

Se proyecta culminar la actividad en curso de 2025 y avanzar en la ejecución de 38 actividades adicionales, asociadas a 12 brechas desagregadas de la siguiente manera:

Tabla 11: Acciones de mejora para el cierre de brechas PGD 2026.

BRECHA IDENTIFICADA	ACCIÓN O ACTIVIDAD
Fortalecimiento en las capacidades para la implementación de Arquitectura Empresarial	Integrar AE en el Sistema de Gestión de Calidad de la entidad
	Definir el equipo de apoyo, con los roles y responsabilidades
Fortalecimiento en las capacidades para la implementación de decisiones basadas en datos	Realizar el inventario y diccionario de datos asociado a la evolución del sistema CHIP 2.0
	Modernizar el módulo de analítica de datos del sistema CHIP 2.0

BRECHA IDENTIFICADA	ACCIÓN O ACTIVIDAD
Fortalecimiento en las capacidades para la implementación de instrumentos técnicos de gestión de proyectos	Integrar la gestión de proyectos de TI al sistema de gestión de calidad de la entidad
	Plan de comunicaciones para el proyecto evolución sistema CHIP 2.0
	Implementar la metodología de proyectos con el proyecto CHIP 2.0
	Actualizar el documento de metodología de gestión de proyecto incluyendo el marco normativo de aplicación a los proyectos de TI de la CGN
	Adoptar el formato de lecciones aprendidas para el proyecto de evolución del sistema CHIP 2.0
	Adoptar el Acta de cierre del proyecto para el proyecto CHIP 2.0. Metodología de Proyectos
Fortalecimiento en las capacidades para la implementación de instrumentos técnicos del dominio de arquitectura de información	Construir el documento de arquitectura de información para el sistema CHIP 2.0.
Fortalecimiento en las capacidades para la implementación de instrumentos técnicos del dominio de arquitectura de seguridad	Generar la arquitectura de seguridad para la plataforma tecnológica
Fortalecimiento en las capacidades para la implementación de instrumentos técnicos del dominio de arquitectura de sistemas de información	Crear arquitectura de referencia para el sistema CHIP 2.0
	Crear arquitectura de solución para el sistema CHIP 2.0
Fortalecimiento en las capacidades para la implementación de instrumentos técnicos del dominio de arquitectura de tecnología	Elaborar diagramas de despliegue de la infraestructura tecnológica de los servicios de recuperación establecidos en el plan de contingencia.
	Elaborar arquitectura de referencia de la infraestructura tecnológica para el sistema CHIP 2.0
Fortalecimiento en las capacidades para la implementación de instrumentos técnicos del	Consolidar los indicadores actuales de TI en un tablero

BRECHA IDENTIFICADA	ACCIÓN O ACTIVIDAD
dominio de estrategia y gobierno de TI	Elaborar el documento de políticas asociadas a la gestión de TI enmarcadas en los dominios de Gestión y Servicios de TI (Infraestructura)
Fortalecimiento en las capacidades para la implementación de instrumentos técnicos del dominio gestión de información	Implementar la analítica de datos y tableros de control en el proyecto CHIP 2.0
Fortalecimiento en las capacidades para la implementación de instrumentos técnicos del dominio gestión de servicios de TI	Actualizar el plan de continuidad de negocio incluyendo el capítulo de alta disponibilidad para aquellos componentes de TI con los cuales se cuenta para garantizar la continuidad de los servicios que apliquen.
	Incluir en el modelo operativo y procedimiento de mesa de servicio la gestión de problemas a partir del análisis de incidencias recurrentes en los servicios de TI identificados en Zabbix.
Fortalecimiento en las capacidades para la implementación de instrumentos técnicos del dominio gestión de sistemas de información	Adoptar la guía de estilos y usabilidad, basada en el manual de identidad visual emitido por el Proceso de Comunicación Pública en la página web CHIP, página BDME, página web y en los componentes a desarrollar del sistema CHIP
	Realizar los manuales de usuario para catálogo de cuentas, eventos, SEI
	Para las aplicaciones de Código abierto (GLPI, Moodle), tomar de la comunidad open source el manual de operación y configuración.
	Realizar los manuales de usuario y de operación para la evolución del sistema CHIP 2.0
	Crear el plan de mantenimiento de los Sistemas de Información a partir de las necesidades de desarrollo o adquisiciones.
	Generar criterios de calidad de productos para el proyecto CHIP 2.0 (como usabilidad, desempeño, seguridad, rendimiento, despliegue, calidad del código, gestión de cambio).
	Definir criterios de calidad de requerimientos no funcionales: seguridad, número de usuarios, escalabilidad, disponibilidad, mantenimiento, portabilidad, usabilidad, compatibilidad. ajustar formatos que permitan cumplir con el lineamiento.
	Incorporar criterios de accesibilidad a la página web CHIP y BDME, así como mantener y actualizar en la página web de la CGN y CHIP. Revisar alcance para la evolución del sistema CHIP 2.0
	Construir la arquitectura de software para la evolución del sistema CHIP 2.0
Fortalecimiento en las capacidades para la implementación del proceso de uso y apropiación	Actualizar estrategia de uso y apropiación para la evolución del sistema CHIP 2.0, que incluya:
	Estrategia de gestión de cambio
	Plan de comunicaciones y sensibilización frente a proyectos y soluciones tecnológicas.
	Esquema de seguimiento y evaluación a la implementación de la estrategia.

BRECHA IDENTIFICADA	ACCIÓN O ACTIVIDAD
	Implementar estrategia de uso y apropiación de TI para el proyecto CHIP 2.0
	Definir e implementar estrategia de uso y apropiación de TI para el proyecto CHIP 2.0
	Monitorear estrategia de uso y apropiación de TI para el proyecto CHIP 2.0
	Realizar las mediciones, análisis, evaluación de indicadores de uso y apropiación; establecer acciones de mejoramiento. Alcance proyecto CHIP 2.0

Fuente: documento “Guía de implementación y seguimiento a la Política de Gobierno Digital (PGD) de la CGN”

### 11.3. Plan Nacional de Infraestructura de Datos (PNID)

Se constituyo un plan con acciones “Capacidades Institucionales”, desagregado de la siguiente manera:

Tabla 15: Actividades para mejorar la capacidad en implementación de PNID.

Nro	PAQUETE	CAPACIDAD	ACTIVIDAD
1	Estrategia y gobernanza de los datos	Caracterizar y gestionar riesgos asociados a activos de datos e información	Mapear activos de datos e información consolidados y actualizados, incluyendo responsables y etiquetas. Identificar sus riesgos para gestionar desde el plan de gobernanza de datos. (1. Documentos de mapeo o inventario de activos de datos e información, 2. Evidencias de gestión de Riesgos)
		Definir, supervisar y controlar estándares y políticas internas	Identificar necesidades para definir políticas y estándares para la gestión de datos (1. Identificación de necesidades, 2. Definición de Políticas, procedimientos y estándares de gestión de dato)
		Implementar modelo de gobernanza de infraestructura de datos y de roles y funciones	Identificar necesidades, los roles y responsables para definir un modelo/plan de gobernanza de la infraestructura de datos. (1. Necesidades, roles y responsables en el gobierno de Datos, 2. Modelo de gobernanza datos)
2	Herramientas técnicas y tecnológicas para los datos	Identificar, dimensionar y definir las herramientas y soluciones tecnológicas y de interoperabilidad	Mapear herramientas y soluciones tecnológicas y de interoperabilidad y realizar evaluación de dichas soluciones. (1. Inventario de Herramientas tecnológicas y de interoperabilidad alineado con las áreas y proyectos existentes, 2. Procedimientos de operación y mantenimiento (definido, implementado, mejorado))
		Implementar, operar y mantener herramientas y soluciones tecnológicas y de interoperabilidad	Establecer un proceso (procedimientos) sostenible(s) que permitan mapear, operar, mantener, actualizar y gestionar la escalabilidad de las herramientas y soluciones tecnológicas. Incluye una estrategia optimizada para el uso de centros de datos y la adopción eficiente de servicios en la nube. (1. Procedimientos de operación y mantenimiento (definido, implementado, mejorado))

Nro	PAQUETE	CAPACIDAD	ACTIVIDAD
		Gestionar y monitorear servicios tecnológicos y de interoperabilidad y atención de incidentes	Elaborar procedimientos para la gestión de incidentes tecnológicos sostenibles, y equipo definido para atención encargado de identificar y solucionar dichos incidentes. (1. Política, procedimiento de Gestión de Monitoreo de incidentes definido o implementado, 2. Infraestructura y equipo de gestión de incidentes y monitoreo, alineado con la Mesa de ayuda)
3	Interoperabilidad	Identificar y realizar acuerdos de intercambio de información	Identificar acuerdos y servicios de intercambio de información existentes y las necesidades para establecer nuevos acuerdos. Incorporar el uso de lenguaje común y marco de interoperabilidad emitidos por MinTIC. (1. ANS de intercambio de información definidos o implementados 2. Adopción del y marco de interoperabilidad)
		Implementar y mantener los servicios de intercambio de información	Desarrollar, implementar, mantener e integrar servicios de intercambio de información, y alinearlos con la gobernanza de datos de la entidad pública. (1. Servicios de intercambio de información, 2. Políticas, procedimientos para el ciclo de vida de los servicios de intercambio de información)
4	Seguridad y privacidad de la información	Diseñar e implementar iniciativas de seguridad y privacidad de datos	Promover una cultura de seguridad y privacidad de los datos y realizar seguimiento continuo a la ejecución y evaluación del rendimiento de la política de privacidad de datos (1. Evidencias de cultura de uso y apropiación de la SyPD, 2. Seguimiento a la política, acciones de mejora para la SyPD)
		Definir y monitorear los controles de seguridad y privacidad sobre los datos e incidentes	Evaluar continuamente los incidentes para implementar mejoras de control y seguimiento. Propender por la sostenibilidad de las políticas y procedimientos para la seguridad y privacidad de datos. (1. Resultados de evaluaciones preliminares de SyPD)
5	Datos	Gestionar datos abiertos	Desarrollar estrategia de datos abiertos, con roles y responsabilidades definidas y plan de apertura de datos en marcha (1. Plan de apertura de datos. 1.1 Hoja de ruta - Identificación de datos abiertos estratégicos. 2. Estrategia de Datos abiertos definida. 3. Gobierno de datos abiertos definido, formalizado y alineado con el gobierno de datos)
		Gestionar datos maestros y referenciales	Establecer y ejecutar estrategia para la gestión de datos maestros y de referencia (Incluir identificación e integración de modelos de datos en los proyectos existentes, alineándolos con el gobierno de datos) (1. Identificación de datos maestros y de referencia. 2. Estrategia MDM y Referencia definida e implementada)
		Gestionar datos Geoespaciales	Realizar identificación e inventario de los datos geoespaciales, Actualizar catálogo de componentes de información
		Gestionar datos transaccionales y de otros tipos de datos	Identificar casos de uso para el uso y aprovechamiento de los datos transaccionales Actualizar catálogo de componentes de información
		Gestionar la arquitectura de datos, metadatos y gestión documental	Implementar SGDEA Actualizar catálogo de componentes de información
		6	Aprovechamiento de los datos

Nro	PAQUETE	CAPACIDAD	ACTIVIDAD
			Elaborar plan de calidad de datos
		Realizar ejercicios de innovación pública basada en datos e identificación de oportunidades	Explorar iniciativas de innovación de datos con actores externos
		Diseñar e implementar modelos de analítica de datos, inteligencia artificial y tecnologías 4.0	Realizar pruebas de concepto para la adopción, diseño e implementación de modelos de analítica de datos, inteligencia artificial y tecnologías 4.0.
7	Uso y apropiación	Diseñar e implementar iniciativas de uso y apropiación de datos	Mantener y asegurar la continuidad de los casos de uso identificados e implementados para UyA
		Sensibilizar y generar cultura y alianzas alrededor de los datos	Realizar actividades de sensibilización y supervisión de cultura de datos
8	Talento humano	Gestionar programas de formación en datos y gestión de proyectos de datos	Capacitar en temas relacionados con arquitectura de datos y gestión de proyectos
		Liderar equipos de trabajo y proyectos multidisciplinarios de datos	Identificar grupos informales para identificación de requerimientos
		Gestionar el conocimiento con respecto a la gestión de datos	Estructurar equipos multidisciplinarios (formalmente establecidos)
		Gestionar el cambio con respecto a la apropiación, uso, reúso y toma de decisiones basada en datos	Implementar base de conocimiento para la gestión de datos
			Realizar diagnóstico de gestión del cambio
9	Sostenibilidad financiera	Planear, estructurar y ejecutar presupuesto asociado a la infraestructura de datos	Definir recursos que apoyen los proyectos de datos.
		Gestionar alianzas con actores clave del ecosistema de datos	Establecer acuerdos formales con actores para el desarrollo de iniciativas

Fuente: Elaboración propia

#### 11.4. Plan Estratégico de Tecnologías de la información PETI 2025

Se describen las iniciativas y las actividades a desarrollar pendientes del PETI 2025.

Tabla 17: Iniciativas PETI 2025 a desarrollar.

Iniciativa/ Acción/ Actividad	Descripción
Evolución del sistema CHIP	Actualizar el sistema CHIP 1.0 para soportar funcionalidades y mejorar la experiencia de los grupos de Interés.
	Continuar avance en el desarrollo del sistema CHIP 2.0; meta 50% para el año 2026 de acuerdo con la planeación del proyecto.
Mejoramiento BDME	Continuar avance en el desarrollo de las mejoras de La página web del BDME; meta 38,25% para el año 2026.
Mejoramiento calidad datos SEI	Continuar avance en el desarrollo de las mejoras del sistema SEI; meta 30% para el año 2026.
Actualizar componentes Aula Virtual	Actualizar versión del software Moodle; meta 35% para el año 2026
Fortalecer la aplicación SIGAF, módulos para gestión de inventarios y planeación	Finalizar parametrizaciones, prueba funcionales y puesta en producción.
	Mantener, soportar y ampliar la funcionalidad de los módulos de inventarios y planeación.

Fuente: Elaboración propia

## 11.5. Necesidades Procesos

Relación de necesidades tecnológicas de los diferentes procesos de la CGN.

Tabla 18: Necesidades de los Procesos de la CGN

Iniciativa/ Acción/ Actividad	Descripción
Ampliación App CGN	Validación y desarrollo de nuevas funcionalidades
Crecimiento aplicación de eventos	Desarrollo nuevas funcionalidades en la aplicación de eventos
Adopción aplicación Consulta usuarios administradores de categorías	Capacitación a los usuarios administradores de categoría para la consulta y descarga de la información consolidada de las distintas categorías de información
Ampliar GLPI	Facilitar a los usuarios internos de la CGN y administradores de categorías la gestión de las solicitudes e incidencias de los servicios de TI.
Fortalecer portal web institucional	Implementar mejoras funcionales y tecnológicas al portal <a href="http://www.contaduria.gov.co">www.contaduria.gov.co</a> . Garantizar la actualización de los contenidos de las diferentes secciones en beneficio de la transparencia, la eficiencia en la gestión pública y la prestación de servicios de calidad a los ciudadanos y entidades interesadas en la contabilidad pública de Colombia.
	implementar y fortalecer en el sistema CHIP el proceso de Operaciones Recíprocas.

Iniciativa/ Acción/ Actividad	Descripción
Implementar y fortalecer los productos entregados por el Banco Mundial	Tableros de analítica de datos para los procesos de Normas y Centralización. Actualización y Mejora de los Módulos de Validación y Evaluación del Sistema CHIP. Módulo de gestión y consulta de doctrina contable
Actualizar el sitio Intranet Institucional	Fortalecer y mejorar la plataforma y el contenido de la Intranet a partir de la adopción de nuevas tecnologías que mejoren la presentación, disposición de contenidos y la administración funcional y operativa.
Gestionar las redes de comunicaciones	Configurar, mantener y soportar hardware y software relacionado con servicios red Lan, wan, wlan, centro de datos, canales de comunicaciones internet y datos
Disponer de continuidad para servicios de TI	Mantener infraestructura y seguridad, respaldar información con copias de seguridad, replicar servicios de TI en centro de datos alterno
Administrar servicios tecnológicos de procesamiento y almacenamiento de los servicios de TI	Gestionar seguridad física, lógica y de detección; gestionar sistemas operativos y software de base; y mantener infraestructura de almacenamiento y procesamiento
Gestionar equipos tecnológicos y software de oficina	Soportar y mantener PCs de escritorio, impresoras, computadores portátiles, sistemas operativos y aplicaciones de usuario.
Evolucionar el MSPI	Fortalecer la implementación de lineamientos de la norma ISO 27001-2022 en el SGSI de la CGN. Desarrollar los planes de SGSI, continuidad y tratamiento de riesgos
Administrar servicios de seguridad de la información	Fortalecer seguridad perimetral, antivirus, pruebas de vulnerabilidad, integración de servicios al directorio activo y aseguramiento de los sistemas de información
Implementar módulos software SIGAF	implementar los módulos de contratistas, presupuesto y plan anual de adquisiciones.
Operación de los servicios de TI	Garantizar la operación a partir de la administración de los servicios de TI identificados en los catálogos de servicios de TI, seguridad de la información e infraestructura tecnológica.

Fuente: Elaboración propia

## 11.6. Planes y Auditorias

A partir de los resultados de las auditorias de gestión e Icontec, se presentan las acciones de mejora, descritas a continuación

Tabla 19: Acciones de mejora producto de las auditorias y planes

Origen	Iniciativa/ Acción/ Actividad	Descripción
Plan Estratégico Sectorial (PES)	Participar en las diferentes actividades que convoquen los líderes temáticos de	Asistir y participar en reuniones, talleres y demás actividades convocadas por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público

Origen	Iniciativa/ Acción/ Actividad	Descripción
	Gobierno Digital y Seguridad Digital	
Estrategia de racionalización de trámites	Implementar en el software de gestión documental un flujo que incorpore el uso de firmas digitales por parte de todos los funcionarios y colaboradores que apoyan la elaboración de las respuestas	Incluir dicha funcionalidad sobre los servicios: a) Solicitud de asignación de Código Institucional en el Sistema CHIP; b) Asistencia y Apoyo Técnico de la Contaduría General de la Nación; c) Emisión de conceptos y Solución de consultas y d) Capacitación presencial con esfuerzos conjuntos.
Estrategia de Participación Ciudadana	Gestionar las solicitudes de soporte técnico a través de la Plataforma GLPI de los grupos de valor Entidades públicas, servidores públicos, Proveedores y contratistas	Brindar soporte técnico, atender y dar solución a los requerimientos del catálogo de servicios de TICs.
Auditoria Icontec	Certificación norma ISO 27001:2022	Implementar acciones de preocupación de la fase 1
		Desarrollar la fase 2 y acciones que se deriven de los resultados de la auditoria.
Auditoría Interna de Gestión	Cerrar acciones pendientes 2025	Corresponde a 2 hallazgos que deriva en 20 acciones.

Fuente: Elaboración propia

## 12. PORTAFOLIO DE PROYECTOS E INICIATIVAS

A partir de las oportunidades de mejora y las necesidades de TI se establece el conjunto de iniciativas, acciones y actividades organizadas en proyectos alineados con los objetivos estratégicos de TI, orientados a fortalecer la gestión tecnológica, modernizar la infraestructura y garantizar la seguridad y calidad de los servicios. La implementación de este portafolio de proyectos e iniciativas permitirá a la CGN avanzar en su proceso de transformación digital y contribuir de manera efectiva al cumplimiento de su misión institucional.

Los proyectos atienden en general las siguientes acciones:

- Atender las necesidades específicas para mejorar la calidad de los servicios y la satisfacción de los usuarios internos, ciudadanos, entidades gubernamentales, ECP y proveedores.
- Optimizar los procesos y brindar acceso confiable a la información, promoviendo la innovación y prestar servicios de TI eficientes, seguros y alineados con los objetivos institucionales.
- Asegurar el funcionamiento y la mejora continua de los servicios de TI.
- Garantizar la infraestructura tecnológica, sistemas de información y el talento humano especializado en TI esenciales para alcanzar los objetivos estratégicos de TI.
- Brindar a los interesados una experiencia coherente y fluida a través de múltiples canales de comunicación a partir de la integración y alineación para entregar servicios sin interrupciones a los interesados.
- Focalizar los esfuerzos en personalizar los servicios de acuerdo las necesidades de los interesados.
- Garantizar los recursos que permitan optimizar y mantener la infraestructura, licenciamiento, capacitación, soporte y mantenimiento de los servicios de TI.
- Desarrollar los planes de acción derivados de la auditoría interna de gestión y de los resultados de FURAG.

Por cada proyecto se presenta el objetivo estratégico de TI y del PEI a cumplir, y las diferentes iniciativas con sus actividades a realizar e identificador de la matriz de oportunidades y necesidades de TI.

### 12.1. Mejoramiento de los sistemas, aplicaciones e información misionales para la Gestión Financiera Pública y toma de decisiones

Tabla 20: Iniciativas del proyecto Mejoramiento de los sistemas, aplicaciones e información misionales para la Gestión Financiera Pública y toma de decisiones.

Iniciativa	Descripción	Actividad
<b>Mejoramiento de los sistemas, aplicaciones e información misionales para la Gestión Financiera Pública y toma de decisiones</b>		
<b>Objetivo Estratégico TI: OBJ-E1, OBJ-E2</b>		
<b>Objetivo PEI: OES11, OES7</b>		
Evolución del sistema CHIP	Actualización CHIP 1.0	Mejorar funcionalidades actuales conforme a lo definido en las mesas técnicas
		Implementar nuevas versiones de software IBM en el ambiente productivo
	Evolución CHIP 2.0	Incorporar nuevas funcionalidades conforme a lo definido en las mesas técnicas
		Actualizar el sistema para soportar mayores funcionalidades y mejorar la experiencia de los grupos de Interés en términos del modelo funcional integrado por los procesos de parametrización, sincronización, captura y carga de información; así como implementar nuevas tecnologías para permitir la analítica de datos y evolucionar la arquitectura.
		Avanzar 30% en Web entidades
	Avanzar 30% en Aplicativo web	
	Avanzar 30% en Analítica de datos	
Fortalecer la Intranet Institucional	Construcción nueva Intranet	Implementar mejoras funcionales y tecnológicas a la Intranet portal <a href="http://www.contaduria.gov.co/intranet">www.contaduria.gov.co/intranet</a>
Mejoramiento de la aplicación BDME	Desarrollo de una nueva página utilizando gestores de contenidos	Avanzar 38,25% para finalizar el desarrollo, pruebas y despliegue. Con herramientas tecnológicas de gestión de contenidos y su integración con el CHIP, se incorpora un nuevo diseño y servicios para los usuarios.
Implementar y fortalecer los productos entregados por el Banco Mundial	Tableros de BI (normas y centralización) y Operaciones recíprocas en el CHIP	Entendimiento funcional y técnico de los productos Disponer de los recursos tecnológicos Actividades operativas relacionadas con cada producto Pruebas técnicas y funcionales
Crecimiento de la aplicación eventos	Implementación aplicación de eventos	Desarrollar funcionalidad de encuestas de satisfacción.
		Desarrollar funcionalidad de certificados de asistencia.
		Desarrollar funcionalidad de captcha en el login.
		Desarrollar funcionalidad de estadísticas en tiempo real y filtro de información por eventos.
Mejoramiento de la calidad de datos SEI	Estadísticas de uso de Reglas	Avanzar 30% para finalizar desarrollo de las mejoras del sistema. Ampliar la funcionalidad que permite realizar comparaciones y seguimientos sobre valores entre diferentes tipos de información, mejoramiento de las reglas de comparación, garantizando el cumplimiento de criterios de calidad de la información como consistencia, exactitud. Estas funcionalidades se definen en las mesas técnicas.
Actualizar componentes Aula virtual (Externa)	Actualizar componentes	Avanzar 35% para Actualizar la versión del software Moodle plataforma de aprendizaje de código abierto; con el fin de completar el 100% de la actividad.
Adopción aplicación Consulta usuarios administradores de categorías	Puesta en operación de la aplicación en el centro de datos principal de la CGN	Permite a los usuarios administradores de categorías consultar y descargar los reportes de las categorías consolidadas. Disponer de la infraestructura para la puesta de operación, realizar pruebas funcionales y capacitar a los usuarios.

Fuente: Elaboración propia

## 12.2. Orientación al Gobierno y Gestión de TI

Tabla 21: Iniciativas del proyecto Orientación de la Arquitectura y gestión de los servicios de TI.

Iniciativa	Descripción	Actividad
<b>Orientación al Gobierno y gestión de TI</b>		
<b>Objetivo Estratégico TI:</b> OBJ-E3, OBJ-E4		
<b>Objetivo PEI:</b> OES11		
Desarrollar la Política de Gobierno Digital PGD	Cerrar brechas 2025	Cerrar brechas PGD 2025: Integrar la gestión de proyectos de TI al sistema de gestión de calidad de la entidad
	Cerrar Brechas 2026	Ejecutar las acciones para el cierre de 5 brechas según lo planeado en la PGD, descritas a continuación:
		Fortalecimiento en las capacidades para la implementación de instrumentos técnicos de gestión de proyectos
		Fortalecimiento en las capacidades para la implementación de instrumentos técnicos del dominio de arquitectura de información
		Fortalecimiento en las capacidades para la implementación de instrumentos técnicos del dominio de arquitectura de sistemas de información
		Fortalecimiento en las capacidades para la implementación de instrumentos técnicos del dominio de arquitectura de infraestructura tecnológica
		Fortalecimiento en las capacidades para la implementación de instrumentos técnicos del dominio gestión de servicios de TI
Gestionar planes relacionados con T.I.	Gestión planes	PES: participar en las diferentes actividades que convoquen los líderes temáticos de Gobierno Digital y Seguridad Digital
		PNID: apropiación dominio arquitectura de información
		PNID: participar en actividades relacionada con el plan de acción "capacidades institucionales", desarrollo de las actividades del paquete 4 Seguridad y privacidad de la información
		Estrategia de racionalización de trámites: implementar firma digital en gestor documental para 4 servicios en línea
		AIG: Auditoría Interna de Gestión. Desarrollo de las actividades de los planes de acción derivados de la auditoría interna del proceso gestión Tics. 2 hallazgos y 20 acciones

Fuente: Elaboración propia

## 12.3. Fortalecimiento aplicaciones estratégicas y de apoyo para el fortalecimiento institucional

Tabla 22: Iniciativas del proyecto Fortalecimiento aplicaciones estratégicas y de apoyo para el fortalecimiento institucional.

	Iniciativa	Descripción	Actividad
<b>Fortalecimiento aplicaciones estratégicas y de apoyo para el fortalecimiento institucional</b>			
<b>Objetivo Estratégico TI: OBJ-E1</b>			
<b>Objetivo PEI: OES9</b>			
	Adquirir e implementar una herramienta para el proceso de planeación.	Módulo de seguimiento a planes de acciones de la aplicación SIGAF	Configuración, parametrización Finalizar Parametrización Pruebas funcionales Inclusión de tableros de BI
	Ampliar la operación de GLPI	Parametrización Pruebas Capacitación de los formularios de solicitudes e incidencias de los servicios de TI	Creación de los formularios con ANS de los servicios de TI faltantes y los requeridos para la operación de las solicitudes e incidencias de los usuarios administradores de categoría e internos de la CGN. Capacitar a los usuarios internos de la CGN y administradores de categoría en la gestión de solicitudes e incidencias.
	Adquirir e implementar aplicación para la gestión de inventarios	Parametrización funcional del módulo almacén de la aplicación SIGAF	Realizar paralelo con SOA. Finalizar parametrización de entradas, salidas, depreciación, informes contables, activos fijos e inventarios. Pruebas funcionales Puesta en producción. Realizar pruebas de diseño, uso y administración del aplicativo.
	Adquirir e implementar aplicación para la gestión del PAA y Contratistas	Configuración, parametrización del módulo de PAA, contratistas de la aplicación SIGAF	Adopción de los módulos de la aplicación SIGAF que permita la gestión del plan anual de adquisiciones, CDP y gestión de contratistas
	Actualizar sitio web intranet institucional	Implementación nuevo sitio intranet	Fortalecer y mejorar la plataforma y el contenido de la Intranet a partir del cambio del sistema de gestión de contenidos CMS de licenciamiento GNU y con plugin de software abierto que permitan mejorar y ampliar las funcionalidades

Fuente: Elaboración propia

## 12.4. Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica y operación de los servicios de TI

Tabla 23: Iniciativas del proyecto Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica y operación de los servicios de TI.

	Iniciativa	Descripción	Actividad
<b>Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica y operación de los servicios de TI</b>			
<b>Objetivo Estratégico TI: OBJ-E6</b>			
<b>Objetivo PEI: OES11</b>			
	Gestionar las redes de comunicaciones	Gestionar servicios de RED LAN, WLAN, telefonía y los canales de datos e Internet.	Configurar, mantener y soportar hardware y software de los servicios de la red LAN integrada por los componentes de cableado estructurado, la red inalámbrica para servidores públicos y visitantes, los canales de Internet principal y respaldo en la ciudad de Bogotá, el canal de Internet en el centro de datos de la ciudad de Medellín el canal MPLS de conexión entre los centros de datos de Bogotá y Medellín, y la telefonía IP necesarios para la operación continua de la Entidad.

	Iniciativa	Descripción	Actividad
<b>Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica y operación de los servicios de TI</b>			
<b>Objetivo Estratégico TI:</b> OBJ-E6			
<b>Objetivo PEI:</b> OES11			
	Disponer de continuidad para servicios de TI	Mantenimiento infraestructura y seguridad Centro de Datos	Mantener infraestructura y seguridad, respaldar información con copias de seguridad, replicar servicios de TI centro de datos alterno.
	Administrar servicios tecnológicos de procesamiento y almacenamiento de los servicios de TI.	Gestión de servicios	Gestionar seguridad física, lógica y de detección del centro de datos para prevenir cualquier eventualidad y garantizar la seguridad de los activos de información. Los servicios de TI requieren de capacidades de almacenamiento, procesamiento y memoria para garantizar su operación continua, de manera que es necesario mantener estos equipos con sus contratos de garantía, soporte y repuestos, con altos niveles de ANS para responder en el menor tiempo ante eventualidades.
	Gestionar equipos tecnológicos y software de oficina	Gestión hardware/software	Los colaboradores hacen uso de equipos de cómputo en el puesto de trabajo, impresoras grupales, software local de sistema operativo y aplicaciones en sus computadores para el desarrollo de sus labores, es necesario soportar y mantener actualizado los equipos y con capacidades suficientes.
	Ejecución Plan de capacidad de T.I.	Soporte y mantenimiento de la capacidad de T.I.	Mantener componentes de gestión, sostener la infraestructura IBM, garantizar el personal de mantenimiento y soporte y dar cumplimiento a estándares
		Mejoramiento de la capacidad de T.I.	Renovar componentes de las plataformas y dispositivos de usuarios, aumentar la disponibilidad del hardware, fortalecer la seguridad de la información y asegurar el talento humano.

Fuente: Elaboración propia

## 12.5. Fortalecimiento de la seguridad de la información

Tabla 24: Iniciativas del proyecto Fortalecimiento de la seguridad de la información.

	Iniciativa	Descripción	Actividad
<b>Fortalecimiento de la seguridad de la información</b>			
<b>Objetivo Estratégico TI:</b> OBJ-E6			
<b>Objetivo PEI:</b> OES11			
	Evolucionar el MSPI	Implementación ISO-27001	Implementar lineamientos de la norma ISO 27001-2022 en el SGSI de la CGN. Es necesario realizar la aplicación del ciclo PHVA al modelo de seguridad y privacidad para mantener la evolución constate y garantizar la protección de la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información.  Se destacan actividades a realizar como el autodiagnóstico, establecimiento de políticas y procedimientos, clasificación de la información, gestión de activos de información y gestión de riesgos
	Administrar servicios de seguridad de la información	Gestión servicios	Fortalecer seguridad perimetral, antivirus, pruebas de vulnerabilidad, integración de servicios al directorio activo, aseguramiento de los sistemas de información.  Disponer y gestionar servicios de seguridad informática tales como respaldar por medio de copias de seguridad la información de las aplicaciones, sistemas de información e información; proteger por medio de la seguridad perimetral los servicios de TI mitigando cualquier evento y ataque de

Iniciativa	Descripción	Actividad
<b>Fortalecimiento de la seguridad de la información</b>		
<b>Objetivo Estratégico TI:</b> OBJ-E6		
<b>Objetivo PEI:</b> OES11		
		<p>seguridad; proteger los equipos de cómputo por medio de antivirus; y contar con un sitio diferente a las instalaciones de la CGN para el almacenamiento y custodia de las copias de seguridad.</p> <p>Generar análisis y realizar pruebas de vulnerabilidades sobre los servicios de TI y tecnológicos; mantener y ampliar la unificación de la autenticación del usuarios para todos los servicios de TI en un único punto de acceso, integrando lo colaborativo, la plataforma perimetral y los sistemas de información y aplicación; fortalecer la seguridad de las aplicaciones web con el WAF, así como, realizar la gestión de riesgos y controles, además mantener los certificados seguros para el dominio y subdominios de contaduría.gov.co que integran diferentes aplicaciones; y proteger los accesos de los servidores públicos a los servicios de TI desde ubicaciones externas a las instalaciones de la CGN son esenciales para mantener la seguridad de la información de los servicios de TI y Tecnológicos.</p>
Auditoria Icontec	Certificación norma ISO/IEC 27001:2022	Implementar acciones de preocupación de la fase 1 y desarrollo de la fase 2 y las acciones que se deriven

Fuente: Elaboración propia

### 13. CADENA DE VALOR DEL PROCESO DE GESTIÓN TICS

La CGN apalanca financieramente el proceso de Gestión TICs a través del proyecto de inversión "Fortalecimiento de la plataforma tecnológica para la prestación de los servicios de la CGN" cuya ficha se muestra a continuación

Tabla 25: Cadena de valor proyecto de inversión TICs 2026.

Nombre del Proyecto	FORTALECIMIENTO DE LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE LA CGN		
Código BPIN	2018011000307		
Objetivo General Proyecto	Fortalecer las capacidades tecnológicas para garantizar la prestación de los servicios TIC de la CGN		
Objetivo específico	Producto del catálogo	Actividad	2026
Incrementar el nivel de implementación de lineamientos en materia de gobierno y gestión de TIC	Documento para la planeación estratégica en TI	Adoptar el modelo metodológico de arquitectura empresarial de MINTIC	
		Implementar el Modelo Metodológico de arquitectura empresarial de MINTIC	
		Adoptar el marco de referencia de buenas prácticas de gestión de servicios de TI ITIL Y COBIT	
		Implementar el Marco de referencia de buenas prácticas de gestión de servicios de TI, ITIL y COBIT	\$65.835.000
		Mejorar los servicios de contingencia y continuidad de negocio	
Mejorar la plataforma tecnológica para soportar los servicios de la CGN.	Servicios tecnológicos	Actualizar los componentes de la plataforma tecnológica	\$354.010.000
		Administrar la plataforma tecnológica (hardware, software, comunicaciones y seguridad)	\$284.475.900
		Mantener y soportar la plataforma tecnológica de la Entidad	\$400.360.000
		Implementar y gestionar servicios TIC, siguiendo los lineamientos vigentes	\$66.000.000
		Actualizar la estrategia de seguridad de la información de la CGN	\$424.191.706
TOTAL			\$1.594.487.606

Fuente: Elaboración propia

Como estrategia y en un ejercicio de corresponsabilidad institucional, el GIT de Apoyo Informático ha recibido apoyo financiero de otras áreas de la entidad, principalmente de la Secretaría General y de la Subcontaduría de Consolidación

de la Información. Este respaldo ha permitido apalancar la ejecución de los proyectos e iniciativas del PETI.

Tabla 26: Presupuesto total para proceso de Gestión TICs

<b>PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LA GENERACIÓN DE INFORMACIÓN DESDE EL SISTEMA DE INFORMACIÓN MISIONAL DE LA CGN BOGOTÁ</b>	<b>2026</b>
Prestación de servicios Gestión Tics	\$ 222.453.000
<b>Subtotal</b>	
<b>FUNCIONAMIENTO</b>	
Adquisiciones	\$ 186.000.000
Prestación de servicios evolución CHIP 2.0	\$ 780.376.719
Prestación servicios SIGAF	\$ 39.000.000
<b>Subtotal funcionamiento</b>	<b>\$ 1.005.376.719</b>
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 2.822.482.325</b>

Fuente: Elaboración propia

## 14. HOJA DE RUTA

La Hoja de ruta organiza y detalla las acciones necesarias para alcanzar objetivos estratégicos en el periodo de tiempo 2025 -2026, se presenta la guía que define qué debe hacerse, cuándo, y en qué orden, para garantizar que los proyectos se ejecuten de manera eficiente y efectiva.

De acuerdo con las capacidades actuales del proceso de Gestión TICS, las prioridades de la entidad y el presupuesto, se presenta la hoja de ruta estructurada para la implementación de proyectos durante la vigencia 2026, organizada en etapas para garantizar su éxito. La hoja de ruta incluye las fases principales, un marco temporal estimado y las iniciativas.

### 14.1. Mejoramiento de los sistemas, aplicaciones e información misionales para la Gestión Financiera Pública y toma de decisiones

Tabla 27: Hoja de ruta proyecto Mejoramiento de los sistemas, aplicaciones e información misionales para la Gestión Financiera Pública y toma de decisiones.

	Iniciativa	Descripción	Tiempo
<b>Mejoramiento de los sistemas, aplicaciones e información misionales para la Gestión Financiera Pública y toma de decisiones</b>			
<b>Objetivo Estratégico TI:</b> OBJ-E1, OBJ-E2			
<b>Objetivo PEI:</b> OES11, OES7			
	Evolución del sistema CHIP	Actualización CHIP 1.0	2026. 11 meses
		Evolución CHIP 2.0	2026. 11 meses 2027. 8 meses
	Fortalecer la Intranet Institucional	Construcción nueva Intranet	2026. 7 meses
	Mejoramiento de la aplicación BDME	Desarrollo de una nueva página utilizando gestores de contenidos	2026. 3 meses
	Implementar y fortalecer los productos entregados por el Banco Mundial	Tableros de BI (normas y centralización) y Operaciones recíprocas en el CHIP	2026.6 meses
	Crecimiento de la aplicación eventos	Implementación aplicación de eventos	2026. 6 meses
	Mejoramiento de la calidad de datos SEI	Estadísticas de uso de Reglas	2026. 11 meses
	Actualizar componentes Aula virtual (Externa)	Actualizar componentes	2026. 3 meses
	Adopción aplicación Consulta usuarios administradores de categorías	Puesta en operación de la aplicación en el centro de datos principal de la CGN	2026. 4 meses

Fuente: Elaboración propia

## 14.2. Orientación al Gobierno y Gestión de TI

Tabla 28: Hoja de ruta proyecto Orientación de la Arquitectura y gestión de los servicios de TI.

	Iniciativa	Descripción	Tiempo
<b>Orientación al Gobierno y gestión de TI</b>			
<b>Objetivo Estratégico TI:</b> OBJ-E3, OBJ-E4			
<b>Objetivo PEI:</b> OES11			
	Desarrollar la Política de Gobierno Digital PGD	Cerrar brechas 2025	2026. 3 meses
		Cerrar Brechas 2026	2026. 11 meses
	Gestionar planes relacionados con T.I.	Gestión planes	2026. 11 meses

Fuente: Elaboración propia

## 14.3. Fortalecimiento aplicaciones estratégicas y de apoyo para el fortalecimiento institucional

Tabla 29: Hoja de ruta proyecto Fortalecimiento aplicaciones estratégicas y de apoyo para el fortalecimiento institucional.

	Iniciativa	Descripción	Tiempo
<b>Fortalecimiento aplicaciones estratégicas y de apoyo para el fortalecimiento institucional</b>			
<b>Objetivo Estratégico TI:</b> OBJ-E1			
<b>Objetivo PEI:</b> OES9			
	Adquirir e implementar una herramienta para el proceso de planeación.	Módulo de seguimiento a planes de acciones de la aplicación SIGAF	2026. 3 meses
	Ampliar la operación de GLPI	Parametrización Pruebas Capacitación de los formularios de solicitudes e incidencias de los servicios de TI	2026. 6 meses
	Adquirir e implementar aplicación para la gestión de inventarios	Parametrización funcional del módulo almacén de la aplicación SIGAF	2026. 2 meses
	Adquirir e implementar aplicación para la gestión del PAA y Contratistas	Configuración, parametrización del módulo de PAA, contratistas de la aplicación SIGAF	2026. 4 meses
	Actualizar sitio web intranet institucional	Implementación nuevo sitio intranet	2026. 10 meses

Fuente: Elaboración propia

#### 14.4. Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica y operación de los servicios de TI

Tabla 30: Hoja de ruta proyecto Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica y operación de los servicios de TI.

	Iniciativa	Descripción	Tiempo
<b>Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica y operación de los servicios de TI</b>			
<b>Objetivo Estratégico TI:</b> OBJ-E6			
<b>Objetivo PEI:</b> OES11			
	Gestionar las redes de comunicaciones	Gestionar servicios de RED LAN, WLAN, telefonía y los canales de datos e Internet.	2026. 11 meses
	Disponer de continuidad para servicios de TI	Mantenimiento infraestructura y seguridad Centro de Datos	2026. 11 meses
	Administrar servicios tecnológicos de procesamiento y almacenamiento de los servicios de TI.	Gestión de servicios	2026. 11 meses
	Gestionar equipos tecnológicos y software de oficina	Gestión hardware/ software	2026. 11 meses
	Ejecución Plan de capacidad de T.I.	Soporte y mantenimiento de la capacidad de T.I.	2026. 11 meses
		Mejoramiento de la capacidad de T.I.	2026. 11 meses

Fuente: Elaboración propia

#### 14.5. Fortalecimiento de la seguridad de la información

Tabla 31: Hoja de ruta proyecto Fortalecimiento de la seguridad de la información.

	Iniciativa	Descripción	Tiempo
<b>Fortalecimiento de la seguridad de la información</b>			
<b>Objetivo Estratégico TI:</b> OBJ-E6			
<b>Objetivo PEI:</b> OES11			
	Evolucionar el MSPI	Implementación ISO 27001	2026. 11 meses
	Administrar servicios de seguridad de la información	Gestión servicios	2026. 11 meses
	Auditoria Icontec	Certificación norma ISO/IEC 27001:2022	2026. 6 meses

Fuente: Elaboración propia

## 15. PROYECTOS FUTUROS

Se presentan las iniciativas agrupadas por proyectos que para la vigencia 2026 del PETI no se logra su desarrollo, quedando mencionados para tener presente en futuros planteamientos del PETI.

Tabla 32: Proyectos a realizar en futura vigencia.

Iniciativa	Actividad
Política de Gobierno Digital PGD	Fortalecimiento en las capacidades para la implementación de Arquitectura Empresarial
	Fortalecimiento en las capacidades para la implementación de decisiones basadas en datos
	Fortalecimiento en las capacidades para la implementación de instrumentos técnicos del dominio de <u>arquitectura de seguridad</u>
	Fortalecimiento en las capacidades para la implementación de instrumentos técnicos del dominio <u>gestión de información</u>
	Fortalecimiento en las capacidades para la implementación de instrumentos técnicos del dominio <u>gestión de sistemas de información</u>
	Fortalecimiento en las capacidades para la implementación de instrumentos técnicos del dominio <u>Uso y Apropiación</u>
Plan Nacional de Infraestructura de Datos PNUID	Estrategia y gobernanza de los datos
	Herramientas técnicas y tecnológicas para los datos
	Interoperabilidad
	Datos (abiertos, maestros y de referencia, geoespaciales, arquitectura, transaccionales)
	Aprovechamiento de los datos
	Uso y apropiación
	Talento humano
Ampliación App CGN	Desarrollo de nuevas funcionalidades
Crecimiento aplicación de eventos	Desarrollo nuevas funcionalidades
Fortalecer portal web institucional	Implementar mejoras funcionales y tecnológicas al portal <a href="http://www.contaduria.gov.co">www.contaduria.gov.co</a> . Garantizar la actualización de los contenidos de las diferentes secciones en beneficio de la transparencia, la eficiencia en la gestión pública y la prestación de servicios de calidad a los ciudadanos y

Iniciativa	Actividad
	entidades interesadas en la contabilidad pública de Colombia.
Plan Capacidad	Reemplazar, por obsolescencia, plataforma backup y librería para respaldo y restauración de datos
	Reemplazar por obsolescencia planta telefónica
	Reemplazar, por obsolescencia hardware y software relacionado con servidor y almacenamiento para soportar procesos de gestión y estratégicos.
	Adquirir PCs tipo portátil
	Reemplazar videobeams e impresoras
	Mantener canales de comunicaciones y de Internet, activos y de respaldo

Fuente: Elaboración propia

## 16. REFERENCIAS

Contaduría General de la Nación; “Plan Estratégico de Tecnologías de la Información PETI 2025-2026”; Versión 1.0; enero de 2025;

Contaduría General de la Nación; “Guía de implementación y seguimiento a la Política de Gobierno Digital (PGD) de la CGN”; octubre de 2025.

Contaduría General de la Nación; “Modelo de arquitectura empresarial de TI”; marco de referencia de arquitectura empresarial Para la gestión de TI en la CGN; agosto de 2025.

Contaduría General de la Nación; “Plan de Capacidad de T.I.”; diciembre de 2025.

Contaduría General de la Nación; “Auditoría Revisión de Efectividad de las Acciones de Mejora Contenidas en los Planes de Mejoramiento”; 2025.